



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
-CELAM-

LA PASTORAL SOCIAL EN AMERICA LATINA

**Documentos del Encuentro de Presidentes y Secretarios
de Pastoral Social de América Latina
(Bogotá, 12-17 Sptbre. 1986)**

**Documentos CELAM No. 96
Departamento de Pastoral Social DEPAS
Bogotá, 1987**

CONTENIDO

	Pág.
Presentación	7
Mensaje del Santo Padre	9
Mensaje de la CAL	13
Introducción	17
Capítulo I Visión Pastoral de la realidad latinoamericana	27
Capítulo II Líneas-fuerza del pensamiento social de la Iglesia	45
Capítulo III Evaluación de la Pastoral Social de la Iglesia en América Latina	57
Capítulo IV Principales desafíos a la Pastoral Social en América Latina y posibles respuestas	69
Capítulo V Sugerencias para las relaciones de los organismos eclesiales	77
Lista de participantes en el Encuentro	81
Apéndice 1: Situación del pensamiento Social de la Iglesia en América Latina	87

© Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM
Calle 78 No. 10-71 A.A. 51086 Tel. 2 357044
ISBN - 958 - 625 - 087 - 3
Primera edición - 2.000 ejemplares
Bogotá, Julio 1987
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Apéndice 2: Organismos nacionales de la Pastoral Social de la Iglesia en América Latina . . .	113
Apéndice 3: Respuestas de la Pastoral Social.	119
Apéndice 4: Acciones más significativas de la Pastoral Social en América Latina.	127
Índice General.	147

Presentación

La Pontificia Comisión "Iustitia et Pax" en colaboración con el Departamento de Pastoral Social (DEPAS) del CELAM, organizó en Bogotá del 12 al 17 de septiembre de 1986 un Encuentro con Presidentes y Secretarios de las Comisiones de Pastoral Social de las 22 Conferencias Episcopales Latinoamericanas. Asistieron delegados de 21 Conferencias.

La presente publicación recoge los trabajos de la reunión que fue precedida por una Encuesta que sirvió, junto con tres exposiciones, de documento de trabajo.

Como objetivo del Encuentro se fijó: "Evaluar la Pastoral Social en América Latina para determinar líneas de acción y establecer vínculos entre la Pontificia Comisión, el DEPAS y las Conferencias Episcopales". Este objetivo se enfocó hacia la "evangelización nueva", señalada por Juan Pablo II en Haití, como preparación para el Quinto Centenario de la evangelización en América Latina.

Cinco metas o pasos constituyeron el proceso para conseguir el objetivo señalado:

- 1. Visión pastoral de la realidad social latinoamericana en sus hechos más significativos.*
- 2. Búsqueda de las líneas-fuerza del pensamiento social de la Iglesia hoy en América Latina.*
- 3. Evaluación de la acción pastoral en sus dinamismos y en sus necesidades.*

4. *Formulación de los desafíos más apremiantes y concreción de líneas comunes de respuesta con miras al próximo cuatrenio del CELAM.*
5. *Sugerencias para una mejor acción coordinada de las Comisiones de las Conferencias Episcopales y las actividades de la Pontificia Comisión y el DEPAS.*

La dinámica, conducida por el P. Jorge Jiménez en coordinación con el P. Jaime Vélez, S.J., logró cumplir todos los pasos. Los dos primeros, además del documento de trabajo que sintetizó las encuestas, fueron precedidos por dos exposiciones, cuyo resumen publicamos ya que el texto completo es muy extenso. Con ese previo material, los grupos formulaban sus respuestas en una perspectiva, no de cada país, sino de América Latina. La Reunión en plenaria discutía, buscaba convergencias de las respuestas grupales y las complementaba. Este resultado es el que se publica en otros tantos capítulos.

El conjunto de respuestas al cuestionario constituye un valioso banco de datos que reposan en nuestro archivo. No siendo posible transcribirlos textualmente, por su extensión, en el primer capítulo se da una síntesis que no incluye particularidades de cada país. Los datos de la encuesta utilizados por los grupos para el segundo paso, se transcriben en apéndices, por ser muy dicentes para la problemática.

La importancia de la presente publicación se destaca por la autoridad de los autores (agentes de pastoral social comprometidos en la acción de cada país, reunidos en diálogo amplio). Así, el diagnóstico de la realidad social, las líneas-fuerza del pensamiento social para América Latina, la evaluación de la acción pastoral latinoamericana en sus dinámicos y necesidades, los desafíos y sus respuestas son un aporte excepcional que no dudamos dará un nuevo impulso a la pastoral social con miras a la celebración del Quinto Centenario de la Evangelización en América Latina.

ROQUE ADAMES
Obispo de Santiago de los Caballeros
Presidente del DEPAS

MENSAJE DEL SANTO PADRE

JUAN PABLO II

Señor Cardenal:

Bajo los auspicios de la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax" y del Departamento de Pastoral del CELAM, se van a reunir próximamente en Bogotá Vuestra Eminencia, los Presidentes y Secretarios de las Comisiones de Pastoral Social de los Episcopados de América Latina, un representante del de Estados Unidos y los miembros latinoamericanos de la misma Pontificia Comisión.

Siendo ésta la primera vez que se organiza una reunión de tan amplio alcance, por la presencia y participación de un Dicasterio de la Santa Sede, no puedo menos de alegrarme y a la vez felicitar a todos por esta importante iniciativa, por cuyo éxito elevo desde ya plegarias al Señor.

En profunda conexión de mentes y voluntades, esta reunión constituye una ocasión propicia para adentrarse todos aún más en el inmenso campo de virtualidades que la doctrina social de la Iglesia pone a disposición no sólo de sus fieles, sino también de la comunidad humana. Siguen, en efecto, unas veces latentes y otras todavía no plenamente operantes tantos valores cristianos, en los cuales los Padres del Concilio Vaticano II veían "razones para vivir y razones para esperar" (cfr. *Gaudium et spes*, 31).

La tarea puede parecer ingente, atendida la complejidad de los problemas que se plantean en un continente donde una gran parte de las poblaciones, urbanas y rurales, padecen situaciones de pobreza a menudo extrema, y donde las formas de desarrollo integral y auténtico respeto de los derechos humanos no parecen encontrar todavía su cauce de plena realización. A estos males, se suman hoy las consabidas

tensiones causadas por el crecimiento desmesurado de la deuda pública exterior; y no se puede ignorar tampoco la virulencia y equívoco atractivo de ideologías de signo opuesto, incluso dentro de la Iglesia.

Los Pastores y sus Iglesias particulares pueden sentirse a veces descorazonados, y como sobrepasados por las dificultades.

No obstante, ¡cuántos signos hay de rica vitalidad y valiente enfrentamiento de los problemas!

La Iglesia latinoamericana cuenta con un valioso acervo doctrinal, elaborado en las dos más recientes Conferencias Generales del Episcopado latinoamericano, de Medellín y de Puebla, en la abundante mies de documentos de los diferentes episcopados y en la experiencia cotidiana del servicio pastoral en las más diversas y a veces dramáticas, circunstancias.

La profunda comunión de las Iglesias particulares del continente entre sí y con la Santa Sede, esta última manifestada en la aceptación fiel de los documentos recientes del Magisterio en materia social, y en especial de las dos últimas Instrucciones sobre la Teología de la Liberación, emanadas por la Congregación de la Doctrina de la Fe, son también un claro signo positivo.

Está siempre hondamente grabada en mi ánimo la cordial recepción recibida en ocasión de mis visitas apostólicas en muchos de vuestros países y la religiosa atención prestada por Pastores y fieles a las enseñanzas y orientaciones del Sucesor de Pedro. He podido ver así y tocar con la mano el dramatismo y la dimensión de los problemas; pero al mismo tiempo he comprobado la vitalidad cristiana y vigoroso entusiasmo que animan a Pastores y fieles.

La presente reunión de Bogotá es, sin duda, un nuevo signo de esta vitalidad y de este sano entusiasmo.

El objetivo que se ha prefijado corresponde a la par a la complejidad de la situación, a la necesidad de una neta claridad doctrinal y al insustituible valor de una acción coordinada, en campo social, rigurosamente respetuosa de la identidad de la misión propia de la Iglesia. Todo ello, por lo demás,

en el contexto de la preparación para la celebración del Vº Centenario de la Evangelización del continente.

No me cabe duda que los Pastores, reunidos en Bogotá, habrán de llegar a formular orientaciones y conclusiones que sean de gran provecho para el pensamiento y la acción pastoral de las Iglesias particulares.

Como decía el año pasado, a los Obispos del Ecuador: "... la magnitud del problema no debe descorazonar a la Iglesia, sino estimularla a acumular nuevas energías, y a crear renovadas formas de acción social, para cumplir también su misión específica... Se trata para la Iglesia de la misión que le compete de ser en primer lugar sacramento de salvación en Cristo, de anunciar la Buena Nueva a los pobres y buscar para todo hombre la liberación integral, ante todo del pecado. Este es el mayor servicio al hermano...".

Estoy cierto que los obispos reunidos en Bogotá ven el objetivo del encuentro y sus consecuencias prácticas dentro de estos mismos parámetros. De esa manera, este encuentro no puede menos de ser un nuevo aporte a la grande corriente doctrinal y pastoral que señalaba más arriba y contribuir válidamente de este modo a la solución de los graves y urgentes desafíos que constituyen vuestra preocupación cotidiana, la de vuestras Iglesias y la mía propia.

Encomiendo la reunión, sus participantes y sus deliberaciones a la intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe, Patrona de América, y a los Santos y Santas de vuestro Continente.

Y me complazco en invocar sobre vosotros, vuestras Iglesias y vuestros trabajos, la bendición del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Vaticano, 2 de septiembre de 1986

Joannes Paulus PP II

MENSAJE DE LA CAL

**Sr. Cardenal Bernardin Gantin
Presidente de la Pontificia Comisión
para América Latina — CAL —**

A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE PASTORAL SOCIAL EN AMERICA LATINA PRESENTES EN EL ENCUENTRO PROMOVIDO POR LA PONTIFICIA COMISION IUSTITIA ET PAX Y EL DEPARTAMENTO DE PASTORAL SOCIAL DEL CELAM

A nombre de la Pontificia Comisión para América Latina y mío personal, quiero reiterar al Emmo. Cardenal Roger Etchegaray la más viva gratitud por la amable invitación merced a la cual el Secretario Mons. Michele Buro tiene el placer y el honor de participar en el importante Encuentro como signo, también, de interés por un sector de apostolado, el de la Pastoral Social, nunca más actual y necesario como en nuestros días.

Presento mi efusivo y cordial saludo a cada uno de los Presidentes y Secretarios de Pastoral Social de los distintos Países de América Latina alegrándome por la labor que vienen proponiendo y desarrollando en el campo de la doctrina social de la Iglesia al servicio del hombre, haciendo frente y rechazando las falaces ideologías que más que promover al hombre, le esclavizan, quitándole su libertad y su creatividad personal.

Dicho Encuentro, mirando hacia el V Centenario del descubrimiento y de la evangelización de América Latina, en

correspondencia a la realidad social latinoamericana, se propone señalar las líneas de fuerza del pensamiento social de la Iglesia en América Latina, para enfrentar los desafíos del próximo cuatrienio del CELAM, en preparación al V Centenario.

Formulo los más fervientes votos para que las jornadas de trabajo con sus exposiciones, reflexiones e intercambios logren plenamente sus metas y lleguen a la determinación de los auspiciados criterios de acción conjunta entre la Pontificia Comisión Iustitia et Pax, el DEPAS-CELAM y las Comisiones de Pastoral Social de las Conferencias Episcopales para una efectiva presencia de la Iglesia en bien particular de cada uno y de la sociedad en su conjunto.

El Encuentro se realiza a raíz de la Visita Apostólica del Santo Padre en ese País, a lo largo del cual, dirigiéndose a distintos grupos de fieles y ciudadanos, El se ha referido explícitamente a la doctrina social de la Iglesia, a la Pastoral Social con miras a la promoción humana y cristiana de los más pobres, como un auténtico servicio desde el Evangelio.

El llamado que el Sumo Pontífice ha lanzado, ojalá encuentre en todos la adecuada respuesta y su correspondiente acción.

“La Iglesia no puede en modo alguno, El ha proclamado, dejarse arrebatar por ninguna ideología o corriente política la bandera de la justicia, la cual es una de las primeras exigencias del Evangelio y, a la vez, fruto de la venida del Reino de Dios” y ha afirmado:

“Por ello un aspecto insoslayable de la evangelización de los más pobres es dar mayor vigor a una activa preocupación social, guiados siempre por la palabra de Dios, en sintonía perfecta con el magisterio de la Iglesia y en íntima comunión con los Pastores” (Encuentro del Papa con los habitantes de los barrios, Medellín, 5 de Julio).

Ilumine esta luz las decisiones que se tomarán en el Encuentro, y rica de frutos sea la actuación de las mismas en cada

uno de los Países de América Latina en bien de todo su pueblo.

Elevo mi ferviente plegaria al Señor que con su pasión y muerte ha obrado nuestra liberación del pecado y nos invita al amor al prójimo invocando, por la intercesión de la Virgen, Madre suya y Madre nuestra, los dones de su Espíritu para cumplir con este deber tan fundamental en la vida cristiana.

Ciudad del Vaticano, 12 de septiembre de 1986

INTRODUCCION

**Señor Cardenal Roger Etcheagaray
Presidente de la Pontificia Comisión
"Iustitia et Pax"**

Queridos amigos:

Mi breve intervención, en esta sesión inaugural, está prevista como una introducción al Encuentro.

Introducir, quiere decir ayudar a entrar. Pero este paso me parece inútil, puesto que pienso que cada uno de vosotros, de antemano, sin ninguna dificultad y hasta con alegría, se siente ya plenamente de acuerdo con las metas del Encuentro. El carácter masivo y rápido de vuestra adhesión da testimonio de la importancia que atribuíis a estos trabajos. El mismo Papa Juan Pablo II ha manifestado desde el principio su interés personal: conoce nuestro programa y nos acompaña con sus votos y sus oraciones. Y se ha alegrado muy especialmente por el hecho de que este Encuentro sea fruto de un acuerdo entre la presidencia del CELAM y un dicasterio romano, la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax".

Por mi parte quiero agradecer a Mons. Quarracino y a Mons. Darío Castrillón (con ellos nos hemos entendido con medias palabras, ya veces con una simple mirada!), al DEPAS aquí en pleno con su presidente, apenas convaleciente de una enfermedad, a los Obispos, miembros, y a su Secretario el P. Jaime Vélez Correa, quien ha ya trabajado mucho para nosotros, sin olvidar también al P. Jorge Jiménez.

Entre nuestros invitados romanos saludamos a Mons. Michele Buro, Secretario de la CAL, que representa al Cardenal Gantin, al P. Du Noyer, Secretario del Consejo Pontificio "COR UNUM", los 3 miembros latinoamericanos de la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax": Mons. Pablo Vega, la Sra. Mónica Jiménez de Barros, de Chile y el Dr. José Luis Rodríguez Bossi, de Uruguay; y un cuarto miembro que nos llega de América del Norte, Mons. Roger Mahony, Arzobispo de Los Angeles, que está también entre nosotros con otro título: con los arzobispos de Nueva York y de Boston, ha contribuido generosamente para facilitar nuestros desplazamientos. En fin, siempre hablando de la Comisión, América Latina puede sentirse orgullosa de saludar a su nuevo Vice-Presidente, Mons. Mejía, y a Mons. Darío Múnera quien, como buen colombiano, ha seguido metódicamente la preparación de nuestro Encuentro.

Quisiera destacar tres rasgos particulares de este Encuentro:

- 1) está compuesto por *obispos* responsables de la Comisión de Pastoral Social, acompañados por sus secretarios. Esto quiere decir que nosotros nos situamos esencialmente como pastores: pastores en el pleno sentido apostólico de la palabra, encargados de la obra de evangelización, incluso de una "nueva evangelización" según la expresión de Juan Pablo II. El hecho de que no haya más laicos entre nosotros, sobre todo para un tema que les toca tan directamente, la acción social, no debe crear en nosotros un complejo. Ante todo, porque un obispo, por definición representa a todo su pueblo y tanto más cuanto está más inmerso en él; y luego, este Encuentro deberá promover o reavivar toda clase de iniciativas tomadas a favor de los laicos, o mejor aún, por los mismos laicos en el campo de las realidades sociales;
- 2) el Encuentro debe ser dirigido hacia la *acción*. ¿Puedo hacerles la confesión de un hermano que ha ya reflexionado mucho sobre la presencia de la Iglesia en el mundo, en particular en América Latina? Y bien, lo que nos falta no es la palabra, sino la marcha, no es la luz sino el camino. Pienso que la Iglesia en su historia rara vez ha podido te-

ner en sus manos un Evangelio tan límpido, una doctrina tan convincente. Estamos colmados, casi abrumados de documentos excelentes provenientes de los Papas, de nuestras Conferencias Episcopales, del CELAM: ¿qué hacemos nosotros con ellos? Deseo que este Encuentro nos ayude a transformar nuestros deseos en resoluciones, nuestras resoluciones en realizaciones, lo que exige un clima de conversión espiritual, de oración común. Como en un retiro, no se trata de tomar muchas resoluciones entre todos nosotros, sino de que ellas sean prácticas, realizables y duraderas.

- 3) el tercer rasgo de este Encuentro: es su carácter comunitario, *colegial*. Extraeremos de él sólo una visión global de las realidades de este continente (cualesquiera sean los matices que haya que respetar de un país a otro) y una acción común que se apoye en las mismas líneas directrices.

Quiero agregar aquí algunas palabras sobre la doctrina social de la Iglesia con la finalidad de entendernos bien sobre lo que ella es como enseñanza y sobre lo que ella debe ser como aplicación en el campo pastoral.

Ante todo, ¿la Iglesia puede tener una doctrina social?

Detrás de una cuestión secundaria de vocabulario, se esconde la cuestión fundamental a la que hay que responder ante todo, acerca de la legitimidad, y no solamente la validez, de una enseñanza social de la Iglesia.

La vida económica, social y política caería fuera de la competencia del Magisterio? Porque, según se dice, se sometería exclusivamente a leyes técnicas y científicas? Las ideologías liberal y marxista se encuentran en este veredicto que hace de la ciudad de los hombres un recinto prohibido a los Papas y a los Obispos; León XIII había ya padecido de parte de ciertos medios católicos un rechazo de la *Rerum novarum*. Después los Papas se han ingeniado para motivar su derecho de intervención en materia social. Hay que reconocer que este combate por una suerte de habilitación eclesial en

este campo no fue siempre bien comprendido en cuanto al lenguaje utilizado, sobre todo cuando la Iglesia hablaba de derecho natural que, sin embargo, ella nunca había disociado de la Revelación. Pero hoy día, nadie puede poner en tela de juicio el fundamento religioso de la ética social. Después de Pablo VI, Juan Pablo II, desde *Redemptor hominis*, ha sabido hacer brillar el fundamento cristológico con una claridad fulgurante.

Esta visión global, integral, del hombre, que encuentra su verdad y su plenitud en Jesucristo, lejos de limitarla, da a la ética social un alcance concretamente universal; y un gran número de no-cristianos quedan maravillados ante un papa "seguro de sí mismo porque está seguro de Aquél de quien toma su fuerza". Esto explica, después de un eclipse, el interés renovado en favor de la doctrina social de la Iglesia y también la apremiante necesidad para ella de ocupar un lugar mayor en la teología. En efecto, desde su nacimiento, la doctrina social de la Iglesia ha encontrado dificultad en integrarse en una teología que se limitaba a los problemas morales de la vida personal e interpersonal, y que era así inhábil de asimilar los problemas morales de la vida social que nos asaltan con una complejidad creciente y desconcertante. Así, la misma expresión de "doctrina social" que ha sido ayer síntoma de una pobreza teológica, debe convertirse hoy en la convocación a un pensamiento teológico más profundo y audaz. La rehabilitación de la doctrina social de la Iglesia pasa por su reubicación con el corazón mismo de la teología más teologal. Esta es, creo, la obra maestra del pontificado actual.

La doctrina social de la Iglesia no tiene necesidad de abogados: se defiende por sí sola. Pero ha sido a menudo víctima de dos evaluaciones contradictorias e igualmente falsas, una por defecto que llegaba hasta la extenuación, la otra por exceso que se convertía en inflación. La rectificación de una y otra permite comprender mejor su verdadera naturaleza.

Frente a una devaluación

Hay quienes restringen la doctrina social de la Iglesia dentro de tales límites que resulta inoperante.

Cuando no se la reduce a una simple reafirmación de vagos principios, que dejarían una libertad casi total a las decisiones particulares de personas y comunidades, ella da normas de juicio y directivas de acción que deben ser acogidas fielmente y puestas en práctica creativamente. El término "doctrina social" subraya precisamente que se trata de un pensamiento estructurado, fundado en la fe, que puede usar a veces el imperativo, otras veces el optativo, pero no el facultativo. Su luz permite delimitar el campo de las alternativas moralmente admisibles.

En el mismo sentido minimalista, algunos consideran a la doctrina social de la Iglesia como anacrónica, insignificante, cómplice del "statu quo", frente a las aspiraciones contemporáneas. No ven que ella ha suscitado ya, un poco por todas partes, hombres dedicados a la renovación, que habla hasta en las tribunas de las Naciones Unidas, que hace temblar a los totalitarismos de toda especie, que recibe premios Nobel (desde Madre Teresa a Lech Walesa), que obtiene para el sindicalismo victorias inesperadas, que pone en marcha a los jóvenes hacia la lucha por los derechos del hombre. No ven tampoco que ella se rejuvenece siempre al escrutar los "signos de los tiempos", para reavivar así la relación siempre nueva y frágil entre fe e historia (Cfr. *Gaudium et spes*, Nrs. 4, 44). No escuchan el llamado de los Papas que estimula a una "innovación osada y creadora" (Cfr. *Octogesima adveniens*, 42), que ella extrae incansablemente del impulso del Evangelio, gracias a la riqueza de una experiencia secular, y a la sensibilidad propia de la Iglesia.

Frente a una sobre-evaluación

Es la alteración más perniciosa, aquella que asimila la doctrina social de la Iglesia a una ideología para mejor rechazarla después. A decir verdad, nada hay que exacerbe tanto la sensibilidad moderna como cuando ella olfatea en la Iglesia la búsqueda, incluso la propuesta, de un sistema político, de un "tercer camino" medio, centrista entre el capitalismo y el marxismo rechazados parejamente. Cuando en realidad la doctrina social de la Iglesia rechaza con fuerza todos los rasgos fijos en los que se reconoce una ideología.

Se abusaría de ella si se pretendiera presentar en su nombre un modelo prefabricado o una maqueta de la sociedad. Toda tentativa de querer extraer del Evangelio una política y acoplar indisolublemente el adjetivo "cristiano" a un partido, a una ciudad, a una civilización, cualquiera sea su contenido, está destinada al fracaso. No obstante, la tentación no cesa de renacer como mecida por la nostalgia de un paraíso perdido, de una sociedad ideal de la que la Iglesia tendría la llave. Y la memoria histórica crea sospechas sobre las intenciones de la Iglesia: los hay que ven en su doctrina social el último avatar del poder temporal del papado.

La sobre-evaluación de la doctrina social de la Iglesia provoca esas confusiones político-religiosas que, a más o menos breve plazo, han sido siempre nefastas para la vida de la Iglesia. No se podría decir que todos los cristianos se hayan sentido molestados por ello. No se podría decir que los cristianos en todas partes hayan comprendido y vivido bien un pluralismo incómodo pero legítimo. Tanto más cuando vivimos en una época en que se desdibuja lo absoluto de la fe y, por consiguiente, todo combate político rápidamente se transforma en guerra de religión. Pero, aun reconociendo que el pluralismo es un dato de hecho, la doctrina social de la Iglesia no abandona por lo mismo al cristiano a cualquier opción, y no garantiza de ningún modo el indiferentismo. Ningún cristiano tiene derecho, bajo pena de traicionar su fe, a sostener opciones que engendren o promuevan lo que la Revelación, así como la conciencia humana, reprueban.

Entre Caribdis y Escila, entre los escollos de la sub o la sobre-estimación, la doctrina social de la Iglesia encuentra su verdadero camino, su verdadera sabiduría, su verdadera estatura. Llena de flexibilidad. Es una vida tanto como una doctrina y, como todo ser vivo, contiene un elemento de unidad, de permanencia y un elemento de cambio y de progreso. Se desarrolla adaptándose al tiempo y al espacio, se vuelve siempre más exigente a medida que la conciencia colectiva de la humanidad se afina y se profundiza. Lejos de ser una colección de recetas, es más una especie de "planilla de tareas" que enuncia un cierto número de orientaciones que deben ser respetadas, pero que pueden serlo de diversas maneras. De

ahí su carácter histórico, lo cual explica que una encíclica social pertenece a un momento del tiempo. Perpetuar cada letra suya significaría traicionar su espíritu. Por eso se pueden también encontrar integristas entre quienes se reclaman de la doctrina social, cuando la inmovilizan sin tener en cuenta una evolución del pensamiento sobre tal o cual punto.

Si debiera definir con un trazo la doctrina social de la Iglesia, diría que es una obra en construcción, una obra siempre abierta, abierta a los laicos y no solamente a los clérigos. Aun si ella es de tipo magisterial, no puede olvidar que es fruto de la vida y signo de la vitalidad de todo el pueblo de Dios. En el origen y en todas las etapas del desarrollo de la doctrina social, se pueden encontrar los rastros de laicos y de grupos de laicos que han experimentado en su carne la necesidad vital de compartir con los sacerdotes y los obispos los nuevos problemas surgidos de un mundo en mutación. ¿No es acaso con esos laicos, totalmente comprometidos en la sociedad y en la Iglesia, civilizadores a la par que evangelizadores, a menudo crucificados en su conciencia, que el Magisterio se debe acompañar y guiar en la compleja red de las solidaridades humanas? Se ha podido decir, sin paradoja, que aplicando una encíclica social, los laicos preparan la siguiente. En el acompañamiento de la Iglesia con la vida de los hombres, Juan Pablo II (*Dives in misericordia*, n. 12) ve la causa del desarrollo de la doctrina social, y se preocupa por unir su enseñanza a la tarea de *formación* de las conciencias humanas, lo cual le da una tonalidad existencial y ética.

¿En qué punto estamos de esta educación moral sobre todo respecto de aquellos que son absorbidos por la espiral vertiginosa de la acción económica, política y cultural? Con frecuencia he encontrado cristianos, semejantes a esos diplodocos de la prehistoria, dotados de un cerebro minúsculo en un cuerpo desmesurado, que carecían de un pensamiento ético que les permitiera hacer frente a sus grandes responsabilidades sociales o técnicas. Es de desear que el próximo Sínodo sobre los laicos venga a despertar nuestras propias responsabilidades eclesiales acerca de la formación del Pueblo de Dios en una doctrina social considerada como fuente de identidad y de conversión del cristiano.

A este respecto, ¿cómo hacer comprender a los sacerdotes, en particular a aquellos afectados por el prurito de la acción temporal, que, lejos de evadirse de esta tierra, no podrían tener aquí más grande misión que la de dedicarse totalmente a la predicación y a la educación de la fe de los constructores de la sociedad del año 2.000? También para los sacerdotes se presenta un problema de disponibilidad y de formación, gracias a una más justa percepción del ministerio sacerdotal.

Una de las tareas urgentes pero más agotadoras para los pastores es la de estimular las comunidades cristianas a que susciten lugares privilegiados de encuentro y de confrontación, donde en un clima de hospitalidad, los fieles con opciones divergentes se puedan ayudar mutuamente a encontrar los discernimientos necesarios sobre las grandes causas en que se juega el futuro del hombre. Experiencias de este género son demasiado raras en nuestra época marcada por la intolerancia dentro mismo de la Iglesia. Sin embargo, la Iglesia no puede conservar su identidad sino manifestando al mundo la fuerza de Dios que une a los cristianos mucho más vigorosamente de lo que sus opciones los dividen. Uno de mis más grandes gozos pastorales es el haber podido, en Marsella, acompañar durante muchos años a un grupo de empresarios y obreros que nada conducía a reunirse sino era esa fe común capaz de mover las montañas que los separaban en el campo de la vida social. ¿No reside acaso en esto, eminentemente, el servicio del ministerio episcopal, que es el de ser "operador de catolicidad", ayudando a las comunidades eclesiales a vivir la universalidad del Espíritu de Cristo en lo singular de las situaciones humanas?

Perdonadme si me he dejado llevar por la pendiente de la doctrina social de la Iglesia. Es ciertamente por convicción personal, pero también por obligación profesional, porque tal es la misión principal que Pablo VI y particularmente Juan Pablo II, ha confiado a nuestra Comisión "Iustitia et Pax" al servicio de las Iglesias locales. Durante este tiempo he vuelto a leer los documentos de Medellín, de Puebla, un buen número de declaraciones del CELAM o de vuestras Conferencias Episcopales, sin contar los

textos pontificios sea universales, sea dirigidos a tal o cual de vuestros países. ¡Qué extraordinaria riqueza, qué precisión histórica, qué audacia profética! Realmente, el magisterio se ha esforzado por descubrir "los signos de los tiempos", hasta llegar casi a precederlos, a fin de interpretarlos a la luz del Evangelio y al servicio de los hombres. No puedo dejar de citar, al concluir, un sólo texto de Juan Pablo II, pronunciado en Santo Domingo el 25 de enero de 1979, grito más que palabra, compromiso más que grito.

"Hacer un mundo más justo significa, entre otras cosas, esforzarse porque no haya niños desnutridos, sin instrucción; que no haya jóvenes carentes de la formación necesaria; que no haya campesinos sin tierra en qué vivir y desarrollarse dignamente; que no haya trabajadores maltratados ni lesionados en sus derechos; que no haya por el hombre o por el Estado; que no haya corrupción; que no haya gentes que tengan más de lo necesario, mientras otros carecen de todo sin falta por su parte; que no haya tantas familias mal constituidas, rotas, desunidas, insuficientemente mantenidas; que no haya injusticias o desigualdades en la administración de la justicia; que a nadie falte la protección de la ley y que esta protección sea igual para todos: que la fuerza no prevalezca sobre la verdad y el derecho, sino al contrario la verdad y el derecho sobre la fuerza; y que la economía y la política no prevalezcan nunca sobre lo humano".

Vasto programa, también para nosotros aquí.

¿Qué nos queda por hacer? Seguramente convertir los corazones, nuestros propios corazones. Y después, sin otras armas que las manos limpias, como el pequeño David, enfrentar con confianza los gigantescos desafíos del mundo de hoy. ¡Si supiéramos solamente que nuestra fuerza está en nuestra flaqueza y que todo es posible en Él, el único que nos fortifica!

Capítulo I

VISION PASTORAL DE LA REALIDAD LATINOAMERICANA

0. INTRODUCCION

“Algunos aspectos de la realidad latinoamericana” (Resumen de la ponencia de Dom Affonso Felipe Gregory)

Se concretó a mostrar las cuestionés que el DEPAS, siguiendo las Recomendaciones de las Asambleas del CELAM, trató durante los cuatro últimos años, las cuales reflejan las preocupaciones del Episcopado Latinoamericano.

Tres ideas centrales agrupan dichas actividades: Análisis de la realidad, estudio y promoción de la Doctrina Social de la Iglesia y Modelos de nueva sociedad y ética para un nuevo orden económico internacional.

0.1 Análisis de la realidad

Medellín y Puebla siguiendo el método de ver, juzgar y actuar, han mostrado una sociedad en contraste.

El DEPAS, después de varias reuniones, publica una obra, "Brecha entre ricos y pobres" (CELAM, No. 69) que había sido precedida de "América Latina hoy": Líneas para una diagnóstico (CELAM No. 66). La obra estudia tres aspectos de la brecha, sus causas y las pistas para ulteriores estudios.

0.1.1. Aspectos de la brecha

Los aspectos socioeconómicos son corroborados por el conferencista con datos recientes que muestran cómo las apreciaciones allí dadas aparecen más alarmantes.

Los aspectos socio-políticos de la brecha aparecen como factores de los económicos y muestran inestabilidad política debida a las desigualdades de la que el pueblo toma conciencia y amenaza el "Status quo", tanto a nivel nacional como internacional. Brecha entre el poder y el pueblo que al abrirse más explica la recurrencia de movimientos subversivos en no pocos países latinoamericanos. Sólo se subsana la brecha con la participación del pueblo en los destinos y con el fortalecimiento de grupos intermedios.

Los aspectos socio-culturales aparecen en el choque que las culturas indígenas y africanas sufrieron con la imposición de la cultura imperialista. Más recientemente el choque se da por una cultura que se quiere imponer mediante los medios de comunicación social, con nuevos hábitos de comportamiento. Se acentúa la brecha entre la cultura del saber, del poder y del tener y la cultura de la pobreza, la miseria, la marginación y la dominación. Se agrava la brecha con el choque de una cultura externa secularizada frente a la cultura religiosa del pueblo. Así se amenaza la identidad cultural de América Latina.

0.1.2. Causas de la brecha

Desde 1960 se ve como causa principal, las relaciones de dependencia entre ricos y pobres. Por eso el DEPAS encargó un estudio sobre *Dependencia* al P. Antonio Abreu, S.J. de IBRADES (Colección CELAM No. 86), donde se aclara el concepto

de dependencia en términos de articulación externa e interna, se historian las etapas (Dependencias clásicas, nueva y novísima) y su manera de relacionarse por intereses de los más fuertes. Se concluye con los impactos que muestran cómo la dependencia internacional se relaciona con la nacional influyéndose mutuamente. También aparece que la miseria de nuestros pueblos es consecuencia histórica de las prioridades de quienes detentan el poder, y que a su vez las brechas engendran dependencia.

0.1.3. Pistas para ulteriores estudios

La problemática anterior demostró al DEPAS que se requerían estudios complementarios, sobre todo acerca de la manera de ver la realidad. La Instrucción "Libertatis Nuntius" insiste en la actualidad e impotencia del estudio y análisis de la realidad. El DEPAS publicó ("Interpretación de la realidad: Análisis socio-pastoral" CELAM No. 74/1) un ensayo, fruto de cuatro seminarios de especialistas y de cursos a nivel latinoamericano, sobre esa manera de analizar la realidad, donde se exponen los criterios para dicha visión pastoral, las teorías actuales para el análisis y su discernimiento, para concluir proponiendo una metodología sintética de un análisis socio-pastoral participativo.

El ponente hace algunos reparos, como el que se aclaren mejor las relaciones entre visión pastoral y análisis científico, se reconozcan los límites del conocimiento de la realidad.

0.2. Estudio, profundización y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia

En este sentido el DEPAS promovió la obra "Fe cristiana y compromiso social", elaboró una lista de problemas que dicha obra pedía fuesen aclarados y profundizados. En concreto, "Las cuestiones epistemológicas que inciden en la interpretación de la Doctrina Social de la Iglesia (en prensa). Como una valiosa fuente de estudio de la Doctrina Social de la Iglesia ha publicado "Mensajes sociales de Juan Pablo II (CELAM No. 80).

0.3. En busca de modelos de una nueva sociedad y ética para un nuevo orden económico internacional

El DEPAS consideró indispensable estudiar la novedad de la sociedad que ya empezamos a vivir y del orden económico internacional, que requiere cambios profundos. El encuentro de especialistas en Río de Janeiro produjo los documentos ya publicados ("Modelos de nueva sociedad y Ética para un nuevo orden económico internacional", CELAM No. 81). Se concluyó mostrando la crisis actual latinoamericana y mundial, las claves para una comprensión de "utopía" de la Doctrina Social de la Iglesia y las posibles alternativas de respuesta a la crisis para lograr la meta.

Concluyó el ponente esta introducción al primer capítulo diciendo:

"Para la Iglesia en América Latina es cuestión para su credibilidad ponerse cada vez más al lado de todas las fuerzas que sinceramente quieren construir sociedades más justas y fraternas o, según la expresión del Papa, la "civilización del amor".

En la perspectiva de los 500 años de evangelización del continente, es preciso dar prioridad a ese empeño de traducir, en la realidad, el Evangelio en que creemos y basamos nuestra vida y la Eucaristía, que también es el encuentro y la fiesta de los hermanos reunidos alrededor de la misma mesa, repartiendo el mismo Pan que siempre da nuevas fuerzas para que, en el mundo creado por Dios, todos los hombres vivan verdaderamente como hijos del mismo Padre y hermanos en Cristo entre sí".

1. HECHOS MAS SIGNIFICATIVOS DESDE LA PERSPECTIVA DE CADA PAIS

Una síntesis de las encuestas recogidas de las Comisiones de Pastoral Social de las Conferencias Episcopales de 18 países señala los siguientes problemas agrupados en tres áreas (económica, política y cultural). Para cada área se solicitaba señalar tres problemas, los que presentamos por orden de mayor

recurrencia.

1.1. En el área económica

1.1.1. Deuda externa

Sus manifestaciones y repercusiones: asfixia de las economías de los países, pues los intereses acumulados la aumentan y llevan a nuevos endeudamientos y al desequilibrio de la balanza comercial. Así se agudiza la dependencia de orden económico internacional, el que es injusto y acarrea decisiones unilaterales que inciden entre otras situaciones en el valor de las monedas por presiones del Fondo Monetario Internacional, cargas fiscales, alto costo de vida, políticas de exportación (producir para exportar sin miras a satisfacer necesidades internas sino el lucro de los poderosos), aumento de los precios de importación y baja de los precios de exportación de los países en desarrollo. **Las consecuencias:** creciente inflación, alza del costo de la vida, recesión económica, industrial y comercial, desempleo, crecimiento de la brecha entre ricos y pobres, fortalecimiento y agudización de las dependencias, retroceso del desarrollo económico porque descienden las posibilidades de trabajo y de producción de bienes y servicios.

1.1.2. Desigualdades económicas internas

Sus manifestaciones: pobreza y miseria; alimentación, salud, vivienda y educación insuficientes; concentración de tierras en pocas manos; impuestos indirectos que inciden en los más pobres, desempleo, migraciones internas que favorecen las barridas de miseria en las ciudades, y externas; desproporción injusta en el ingreso entre las clases; disminución creciente de capacidad de compra en las clases menos favorecidas; aumento de robo, criminalidad etc., marginación de las zonas campesinas e indígenas.

1.1.3. Desempleo y subempleo

Sus manifestaciones: tasa creciente de desempleo y subempleo; cierre de fuentes de trabajo con disminución de la producción y consumo elementales en contraste con el auge de lujo, de lo superfluo, del juego, de la mendicidad, de las migraciones, de la prostitución y del delito. Aumento cuantitativo del fenómeno, que afecta notoriamente a jóvenes y también a nuevos profesionales; crece la economía informal poco atendida. Baján los salarios.

1.1.4. Problema de la tierra

Sus manifestaciones: injusta distribución, tierras sin cultivar, explotación del campesino. Se produce el éxodo rural, la invasión de tierras, la violencia etc. Se degrada el medio ambiente con erosión y deforestación. La agitación de movimientos campesinos instrumentalizados políticamente sin consideraciones a su promoción. La marginación del sector agrícola sin apoyo que lleva a una economía de escasa subsistencia, carencia de reformas agrarias que distribuyan bienes, expropien, hagan participar al pueblo, financien la producción y distribución.

1.1.5. Corrupción administrativa

Sus manifestaciones y repercusiones: malversación de fondos públicos internos y externos; robo de divisas; contrabando institucionalizado de bienes, tanto por vía de importación como por exportación. Generalización del prevaricato, del soborno, del cobro de comisiones ilegales y de otras venalidades. Huida de capitales. Népotismo. Concesión de monopolios. Mala administración pública y privada por falta de planificación. Burocracia creciente.

1.1.6. Deficiencia de vivienda

Sus manifestaciones: déficit habitacional que se agrava por el crecimiento demográfico, por las migraciones externas e in-

ternas. Muchas viviendas carecen de las más elementales condiciones de salubridad.

N.B.: Unos pocos problemas señalados, como la caída del precio del petróleo, son de específica recurrencia en algunos países.

1.2. En el área política

1.2.1. Deterioro de la democracia

Sus manifestaciones: se difunde la idea equivocada sobre el ejercicio y límites de la libertad; de ahí el libertinaje, el utilitarismo en economía y el pragmatismo en política. Creciente abstencionismo en elecciones y vicios de clientelismo. División y descomposición interna de los partidos y poca eficacia o incapacidad para resolver los problemas.

Muy deficiente formación para la democracia. No se mira por el bien común sino por el enriquecimiento particular con detrimento del país. Desánimo de la juventud por no ver salida. Pasivismo de los cristianos ante el compromiso político. Una democracia liberal, formal y no participativa. El pueblo está marginado políticamente. Faltan los eslabones de cuerpos intermedios y los líderes. Se ignoran las obligaciones y los derechos políticos, cívicos y sociales. Hegemonías de partido basadas en fraude electoral. Como causa o como secuela viene la corrupción por falta de convicciones políticas definidas por parte de las personas y partidos; constantes peculados y delitos en los organismos del Estado, irregularidades en la administración pública, ineficacia burocrática en los tres poderes, soborno, peculado y venalidad.

1.2.2. Violación de derechos y violencias

Sus manifestaciones: se violan los derechos a la vida, a la libertad, a la sustentación, a la educación etc., altos índices de homicidios y actos delictivos, terrorismo, secuestros, desmanes de las guerrillas y de grupos paramilitares. Crece la inseguridad por los desmanes aun de las autoridades. El poder judi-

cial está en parte corrompido, control parcializado en medios de comunicación.

1.2.3. Concentración de poderes

Sus manifestaciones: el partido de turno no escucha a la oposición, que se vuelve sistemática. Abuso del poder y politización de la justicia. Poca instrucción cívica y escasa participación en las elecciones. Militarismo acentuado. Bloqueos sistemáticos a todo reordenamiento socio-político que sea en favor del pueblo. En algunas partes aún quedan dominando las ideologías de Seguridad nacional apoyada por sectas fundamentalistas y por "procónsules". Es frecuente por parte de algunos partidos y gobiernos la búsqueda del favor de gobiernos extranjeros para fortalecer la política. Se imponen los planes elaborados en el extranjero a espaldas de los intereses nacionales. Las decisiones de tipo económico, político o administrativo se toman en la capital, sin mirar los intereses del sector provincial, lo que aumentó la emigración del campo. Por no definirse los partidos, no median entre el Estado y los movimientos populares. Las decisiones se toman sin consentimiento del pueblo. Se obstruye sistemáticamente la promoción y formación de organizaciones de base, y se limita la participación de los ciudadanos en grupos de presión. Persecución a las cooperativas y organizaciones gremiales.

1.2.4. Deterioro de la autoridad

Sus manifestaciones: pronunciado divorcio entre lo político y lo social. Contradicciones de la política económica con la salarial (combate a la inflación y la recesión, pago de la deuda externa, privatización de la empresa, etc.). Contradicción entre las proclamas gubernamentales de moralización y las actitudes frente al divorcio, la pornografía, la instrucción pública. . . Primacía que se da a las conveniencias de los partidos con detrimento del bien común, a lo personal frente a lo social y comunitario. A pesar de las agitaciones sociales y movimientos populares, los detentores del poder no se deciden eficazmente a promover los ansiados poderes.

1.2.5. Militarismo

Sus manifestaciones: Aunque en muchas partes se ha logrado instaurar un régimen democrático, quedan aún inspirando a no pocos gobiernos ideologías de la Seguridad Nacional (represiones, brigadas de auto-defensa, grupos paramilitares, prevenciones anticomunistas, etc.). Ingerencias militares en lo político que impiden o frenan cambios, amenazas de golpe de Estado, privilegios de los militares como casta favorecida etc.

1.2.6. Conflicto centroamericano

Sus manifestaciones: La presencia del conflicto nicaragüense incide en la política interna y externa de los otros países; también los conflictos de éstos y las ingerencias mutuas han hecho muy difícil y hasta ahora imposible una solución. Todo ello repercute en las economías de los países agravadas por el problema de refugiados, las represiones de los gobiernos, la subversión, los crímenes y el desánimo de las gentes.

1.3. En el área cultural

1.3.1. Agresión cultural

Sus manifestaciones: abandonando lo pasado (usos y costumbres autóctonas) se insiste en asimilar modelos nuevos extraños, estimulados por los medios de comunicación, cine, T.V., radio, literatura y publicidad que aumenta el superconsumo con detrimento de la producción de bienes indispensables. Información controlada por grupos económicos. Drogadicción, promiscuidad sexual, erotismo exaltado por una cultura extraña, deterioran los valores morales, implantando usos que no responden a la problemática nacional. Se posterga la satisfacción aun de necesidades básicas en favor de artículos irrelevantes y símbolos secundarios de poder. Ataques a la institución familiar cristiana. Desintegración de las culturas indígenas, tenidas como subdesarrolladas ante las "desarrolladas". Programas a espaldas de las necesidades reales de la mayoría. Pérdi-

da del sentido aglutinante de la fiesta religiosa sustituida por la profana extranjerizante. Penetración de sectas fundamentalistas que eliminan los valores de la cultura indígena, fomentan la división socio-familiar y la agresividad y constituyen punta de lanza de la política extranjera. Se desintegra la estructura familiar con la tasa alta de ilegitimidad de nacimientos, con el divorcio, el amor libre, los programas extranjeros de aborto, contracepción, etc. También se desintegra la cultura nacional por la agresión de los elementos arriba señalados y por la deficiente educación y analfabetismo, por la pérdida del sentido de pertenencia a la comunidad social. Los grupos culturales indígenas y afroamericanos quedan marginados; falta una clara política que integre el mestizaje cultural.

1.3.2. Sistema educacional inadecuado

Sus manifestaciones: no se prepara a las clases populares para enfrentar la modernidad. Los programas educacionales se copian del extranjero y no se investiga lo propio. Tampoco se adapta la educación a las necesidades del pueblo. Alto grado en la tasa de analfabetismo, especialmente funcional y deserción escolar muy significativa. Poca enseñanza técnica. La educación secundaria deja a muchos desadaptados para empleos; el mismo programa de estudios se da para la ciudad y para el campo. Falta más presencia de la Iglesia en la educación.

1.3.3. Migraciones y urbanismo

Sus manifestaciones: el éxodo creciente de campesinos a los centros urbanos aumenta las megápolis y forma cinturones de miseria y trae la marginalidad; el desarraigo cultural, la pérdida de valores, la aculturación, la desintegración familiar, el consumismo, la corrupción juvenil, la delincuencia, la formación del subproletariado urbano. La migración externa a más del desarraigo cultural conduce a la explotación, bajos salarios, maltratos y sincretismo culturales muchas veces contrarios a la cultura nacional.

1.3.4. Indiferentismo, secularismo y ateísmo estructural

Sus manifestaciones: la descristianización de la familia, la prescindencia de la dimensión del Absoluto en la cultura (secularismo) y la laicización de la educación han conducido a la mayoría al divorcio entre la fe y la vida, entre las organizaciones eclesiales y su acción social. Las comunidades pobres y marginadas van cada vez más alejándose de la Iglesia como ya es muy notorio entre las otras capas de la sociedad. Falta una sólida formación religiosa y prospera el sincretismo religioso y moral.

1.3.5. Mutación de la escala de valores

Sus manifestaciones: Creciente deterioro del sentido de moralidad y de justicia que llevan a la corrupción, a la ilegalidad, a la impunidad. Tradiciones y aforismos referentes al matrimonio, a la mujer etc. van deteriorando el modo de ser y actuar de la población, en oposición al sentido cristiano de la vida. Una religión predominantemente ritualista, de cierta religiosidad popular desviada, deja al margen la vivencia cristiana.

1.3.6. Desadaptación juvenil en la sociedad y la familia

Sus manifestaciones: el conflicto generacional y la desocupación llevan a los jóvenes a cierta desesperanza por la falta de aliciente para desarrollarse en el ámbito comunitario y familiar. Ello los lleva a conductas desviadas hacia la droga, el desenfreno sexual, la delincuencia, la violencia y el terrorismo.

1.3.7. Ofensiva de sectas

Sus manifestaciones y consecuencias: el proselitismo lleva a la pérdida de identidad cultural, fomenta la división socio-familiar y una agresividad anti-católica. Es la punta de lanza de la política norteamericana y foco de espionaje. Combate el espíritu de Medellín y Puebla y tergiversa el verdadero sentido del ecumenismo.

2. HECHOS MAS SIGNIFICATIVOS DESDE LA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Con el material anterior, los grupos buscaron, a nivel latinoamericano, los hechos más significativos en los tres aspectos (económico, político y cultural) señalando sus manifestaciones más importantes, su causa principal y su resonancia en la pastoral.

El resultado de la reflexión fue el siguiente:

2.1. En lo económico

2.1.1. *Injusta distribución de la riqueza, de sus bienes y de sus servicios.*

a. *Manifestaciones más importantes*

- La brecha creciente entre los pocos cada vez más ricos y los muchos cada vez más pobres.
- Deterioro de la calidad de vida.
- Los bajos precios de productos de exportación.
- La agravación de la situación de los marginados.

b. *Causa principal*

- El sistema liberal capitalista con sus características de: individualismo, afán de lucro y de poder desmedido.

c. *Resonancia en la pastoral*

- Destruye el sentido comunitario del pueblo de Dios.
- Conduce a la radicalización de los grupos y al recurso a soluciones extremistas.
- Produce desánimo y aleja la esperanza.

2.1.2. *Injusta distribución de la tierra y poca participación de los medios de producción.*

a. *Manifestaciones principales*

- Migraciones internas y externas, y éxodo del campo a la ciudad.
- Empobrecimiento y desamparo del campesino.
- Carencia de tierra para el campesino pobre que la quiere trabajar.

b. *Causa principal*

- Concepción egoísta de la propiedad y ausencia de una reforma agraria y urbana integrales.

c. *Resonancia en la pastoral*

- Desarraigo cultural y religioso.

2.1.3. *Deuda externa*

a. *Manifestaciones*

- Dependencia política y financiera.
- Quebrantamiento económico de muchos productores nacionales.
- Malversación de fondos públicos.

b. *Causa principal*

- Imperialismo internacional del dinero con complicidad de las clases dirigentes locales.

c. *Resonancia en la pastoral*

- Despertar de un mayor sentido de solidaridad.
- Exigencia a la Iglesia de mayor reflexión sobre este problema.

2.1.4. Corrupción administrativa

a. Manifestaciones

- Fuga de capitales.
- Sobornos.

b. Causa principal

- La decadencia de principios morales

c. Resonancia en la pastoral

- Aplauso del pueblo a las denuncias de la Iglesia respecto a tal corrupción.

2.2. En lo político

2.2.1. Dificultades para vivir una democracia auténtica en América Latina

a. Manifestaciones

- Estructuras de participación inadecuadas.
- Bloqueo a organizaciones y proyectos populares que surgen de la base.
- Manipulación de los Medios de Comunicación Social.
- Escasa participación política.

b. Causa principal

- Concentración elitista del poder político y económico en defensa de sus intereses y privilegios.

c. Resonancia en la pastoral

- Búsqueda de una mayor ligazón entre Fe y Vida.
- Surgimiento de las Comunidades Eclesiales de Base.
- Valorización de los Derechos Humanos.
- Definición de la Iglesia frente a lo político.

- Valorización del mensaje evangélico y rol eclesial en el mundo actual.

2.2.2. Violencia estructural, institucional, represiva y subversiva

a. Manifestaciones

- Armamentismo (fuerzas armadas y guerrillas).
- Creciente descontento social en relación al poder.
- Frustraciones sociales.
- Delincuencia creciente.

b. Causa principal

- Ejercicio del poder político y económico al margen del pueblo.

c. Resonancia en la pastoral

- Revalorización de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Reflexión creciente sobre la Paz y el desarme y proliferación de organismos en favor de la Paz.

2.2.3. Intromisión de las grandes potencias en las decisiones políticas de nuestros países latinoamericanos.

a. Manifestaciones

- Toma de decisiones económicas, políticas y culturales desde el exterior.
- Entreguismo a intereses externos.

b. Causa Principal

- Hegemonía imperialista.

c. *Resonancia en la pastoral*

- Búsqueda de valores culturales autóctonos.
- Esfuerzo por evangelizar los diferentes rasgos culturales latinoamericanos.
- Surgimiento de una teología latinoamericana.

2.3. En lo cultural

2.3.1. Desintegración de la cultura latinoamericana

a. *Manifestaciones*

- Subvaloración y pérdida de los valores propios y asimilación fácil, sin mayor reflexión, de los valores extranjeros.
- Debilitamiento de la estructura familiar: desorientación juvenil, alto índice de natalidad extramatrimonial, aborto y campañas antinatalistas.
- No se respeta la identidad de los grupos indígenas.
- La agresividad de las Sectas destruye la identidad religioso-cultural del hombre.

b. *Causa principal*

- Deshumanización y prevalencia de los valores materiales sobre valores espirituales.
- Influencia de los medios de comunicación.

c. *Resonancia en la pastoral*

- Dificulta el proceso de evangelización.

2.3.2. Inadecuación del sistema educacional

a. *Manifestaciones*

- Alto grado de analfabetismo y deserción escolar.
- Insuficiente cobertura de la educación secundaria y supe-

rior de acuerdo a las necesidades de los países (cualitativa y cuantitativamente).

- Copia de programas extranjeros.

b. *Causa principal*

- Concepción parcial del hombre.
- No hay promoción y formación de personas.

c. *Resonancia en la pastoral*

- La deficiente formación de las personas dificulta la Evangelización.
- Secularización de la educación.

2.3.3. Materialismo e indiferentismo

a. *Manifestaciones*

- Dualismo entre fe y vida que se manifiesta a nivel familiar, social y político.

b. *Causa principal*

- Concepción materialista del hombre.

c. *Resonancia en la pastoral*

- Aumento del Ateísmo práctico.
- Conversión personal y comunitaria que abra nuevos cauces a la pastoral social.

2.3.4. Mentalidad de dependencia

a. *Manifestaciones*

- El hecho histórico de las sucesivas dependencias.

- Cuando el pueblo tiene conocimientos técnicos sale por su propio esfuerzo.
- Cuando la Iglesia trabaja desde y con el pobre promueve al hombre y enriquece su ser de Iglesia.

b. *Causa principal*

- Tiene carácter histórico.

c. *Resonancia en la pastoral*

- Mejor visión y compromiso de lo que debe ser la acción social.
- Apertura a nuevos campos de Acción social.

Capítulo II

LINEAS-FUERZA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE LA IGLESIA

0. INTRODUCCION

"Grandes líneas del pensamiento social cristiano que orientan el compromiso social en América Latina"

(Resumen de la ponencia de Mons. Italo Di Stefano)

Para captar el sentido de Medellín y de Puebla parte del Concilio Vaticano II que se comprometió con el hombre en diálogo renovador. Esta llamada tuvo eco en América Latina que sentía la angustia impaciente de la interpelación y de instrumentalización de signo diverso y que hacía vacilar una pastoral no bien planificada. El Concilio tuvo profunda repercusión y respuestas, aunque deficientes, por reduccionismos que no oscurecieron la esperanza del Reino.

0.1. Visión de la Iglesia en Medellín

Allí emerge la necesidad de cambio y de la presencia y acción profética de la Iglesia. Cambio aun en la Iglesia que comparte

la situación de América Latina. La capacidad operativa y los recursos humanos y materiales de nuestra Iglesia se vieron disminuidos; el laicismo la marginó de la educación y de la cultura impidiendo su influjo en el mundo profano, pese a la fidelidad que guardó el alma religiosa de nuestro pueblo.

La Iglesia a quien muchos se volvían, ponía su esperanza en la religiosidad popular, mientras las luchas sociales de tipo político absorbían las energías frente a nuevos modelos socio-políticos. En su interior la fe se cuestionaba frente a crisis doctrinales, estructurales y de identidad. Emergen movimientos de socialismos revolucionarios que ilusionan.

0.2. Respuesta de Medellín

Precedido por el análisis de la realidad que comprobaba la necesidad de cambios de una situación de injusticia, las impaciencias y exasperaciones como las esperanzas. Medellín se ubica en una perspectiva de esperanza, de diálogo y de solidaridad ajena de ideologías y siente la urgencia de actuar sin apresuramientos ni pesimismo, sin dejarse llevar por la violencia. Pablo VI, desde Colombia, se solidariza con los campesinos, los obreros, los jóvenes, los marginados y así le traza a Medellín un programa actualizado.

0.2.1. La problemática social

Es asumida en todos sus aspectos: **-Despierta la conciencia social** de solidaridad y corresponsabilidad, que no se reduce a mera crítica sino a despertar el espíritu de servicio, a superar lo simple asistencial-benéfico, que se lanza al compromiso global con el hombre y con la sociedad, y que no se reduce a función supletoria o complementaria del Estado. **-Replantea el cambio** de estructuras orgánicas y funcionales en el que deben participar todos, con lo que se evita la manipulación, la despersonalización y la masificación. **-El papel de la familia**

en el desarrollo es enfatizado y se le pide organización económica y cultural para que sea protagonista de la nueva sociedad y especialmente en una política familiar y demográfica no impuesta desde fuera. **-A los profesionales**, Medellín les pide humanizar el trabajo, ante la instrumentalización de la técnica y del gigantismo económico que beneficia intereses anónimos. **-También las empresas** son llamadas a humanizar el capital sin caer en la tentación ni de la liberal-capitalista ni de la colectivista-marxista que vulneran la dignidad humana. **-Los trabajadores** son solicitados a participar en la común tarea, respetados sus derechos y mediante sus propias organizaciones. Se hace un llamado, siguiendo la "Populorum Progressio" a las naciones desarrolladas para que presten tecnología y capitales que aceleren el proceso de los países en desarrollo, que si se hubiera atendido no se habría agravado la situación de dominación y violencia. **-El análisis de la realidad y el compromiso social** también son propuestos en coherencia con la Doctrina Social de la Iglesia y lleva a Medellín a una revisión de la misión pastoral en todos los sectores.

0.2.2. El esquema de paz

Ocupa un lugar especial en la reflexión de Medellín. Audazmente se denuncian las injusticias y tensiones externas e internas; se rechaza la violencia por anticristiana e inhumana; se promueve la organización de las bases y comunidades apelando al poder público para que las promueva como constructoras de la paz. Pero ante todo se insiste en que la paz es obra de la justicia, la que debe ser fruto del amor, alma de la misma justicia que crea la fraternidad. En este contexto se rechaza la violencia, se pide la conversión e integra la denuncia con el testimonio de la caridad, mostrando que ello exige renunciamentos costosos. Lejos de ser este esquema de la paz una estrategia técnica o un espiritualismo desencarnado y evasivo, es un cuerpo de doctrina orientada al compromiso por cambios fundamentales. Quizás por esa audaz novedad Medellín tomó de sorpresa y dejó desconcertados a algunos; de ahí las lamentables interpretaciones y lecturas particulares, no menos que las resistencias a su mensaje profético.

0.3. Visión del Continente según Puebla

0.3.1. El contexto histórico:

Ya en la época precolombina se dieron opresiones entre razas y con la presencia ibérica que entremezcló conquista con evangelización, ésta se vio dificultada y cayó en lamentables errores. Sin embargo, fueron muchos los aportes positivos de esa evangelización en la cultura: se humanizaron las costumbres, se presentaron héroes y mártires por la causa de los derechos del hombre; después de la independencia se sacuden opresiones y se proclama la libertad de esclavos. Comenzaron las luchas por el poder político, se ponderó excesivamente el valor de la riqueza sin consideración de su destino, y la justicia social y distributiva tuvo un exíguo lugar en las legislaciones. Se exasperan las luchas por intereses y con el liberalismo político se introduce el económico reflejado en las legislaciones. Se ensancha la brecha en sus distintos niveles. Por eso Puebla se conmueve al ver esas injusticias reflejadas en los rostros.

0.3.2. Liberación

Es concepto que afloró en Medellín y que Puebla asume. Ya el Magisterio actual ha clarificado mucho el sentido cristiano y Puebla, siguiendo a Juan Pablo II, señala criterios para discernir la auténtica liberación. Las Instrucciones de la Santa Sede al respecto afrontan ampliamente la problemática.

0.3.3. Ideologías

Son temática en que se ocupa Puebla. El ponente diserta sobre seis modalidades. *-El capitalismo liberal* encontró campo propicio para establecer la idolatría de las riquezas, que constituyó, con el poder político y cultural, una fuerza opresiva. Sin desconocer sus valores, los efectos nefastos de esa mentalidad individualista son patentes en la injusticia institucionalizada.

- *Los socialismos*, que Puebla enjuicia a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, pueden valorarse en sus aportes po-

sitivos ya que algunas modalidades presentan con la socialización y control del Estado moderados por la subsidiariedad y que preservan la libertad democrática y derechos de las personas e instituciones en convivencia pacífica; si así se realizaran no estarían en contradicción con la Doctrina Social de la Iglesia. Pero en América Latina el socialismo muestra marcada dependencia de centros internacionales que lo hacen muy lejano de tipos y alternativas europeas de convivencia.

- *El marxismo* en su versión latinoamericana y su metodología se presenta atractivo y cercano al cristianismo y desarrolla una campaña de captación de mentes con sutiles estrategias para neutralizar a su principal adversario, la Iglesia, por ejemplo, con el diálogo manipulado, el enmascaramiento de su materialismo y las propuestas de cambio. Puebla previene contra la reducción de la fe, la instrumentalización de la misma, las restricciones de la libertad, el fácil mesianismo, la identificación de la praxis cristiana con la marxista, la violencia, etc.
- *La seguridad Nacional* surge como ideología o sistema de cuño capitalista para defender al Estado de la amenaza marxista. A la fuerza se estanca el desarrollo social, se multiplican las represiones y los enemigos, se desplazan los sectores democráticos y se exagera la subversión. La Iglesia también recibe contragolpes. Puebla rechaza esta ideología como anticristiana.
- *Movimientos históricos*, en cada país, suelen tener un carácter reivindicativo político, social y cultural o territorial. Se suelen modificar con nuevos transvasamientos de diferentes tendencias liberales o socialistas. Buscan un proyecto nacional dentro del de la gran patria. Aunque chocan a veces con la Iglesia; como no son absolutistas dejan espacio para el diálogo.
- *Democracias sociales*. Llegan de Europa como un tercer medio entre marxismo clásico y liberalismo. Dan la impresión de sostener la dependencia: como pertenecen a

países social-demócratas conservan las condiciones de los acreedores que imposibilitan el pago de la deuda y se inmiscuyen en instituciones sindicales y políticas apoyando las políticas internacionales de las superpotencias; por eso se les tilda de neo-imperialismo: los salarios altos de los países desarrollados son a costa de los subdesarrollados. Estos movimientos exigen atento estudio.

0.4. Crítica a las ideologías y conclusión

Las ideologías van hacia la conquista del poder y con él al dominio e instrumentalización del hombre y de los sistemas. Al ubicarse en el Estado y con su mesianismo combativo aumentan los enemigos. Nuestro pueblo sigue esperando una salida humana; ahí el gran desafío para el cristiano que debe discernir los valores y las carencias o falacias de esas ideologías. Además, deben los cristianos ocuparse del problema de la deuda, buscar la solidaridad con miras al servicio del hombre, promoviendo un eficaz y verdadero cambio exigido por su compromiso de fe que ha de extenderse a conjurar la descristianización de la familia y de las costumbres. Atención especial requiere el problema de las sectas que alienan y dividen al pueblo. Sigue la Iglesia siendo la esperanza de los pueblos y los cristianos han dado grandes testimonios de entrega generosa, de organizaciones, de hechos martiriales.

Los cristianos —concluye el ponente— están ya en condiciones de producir hoy semejantes signos de admiración, como los que provocaban ante los paganos de los primeros siglos, cuando eran una novedad porque cumplían lo insólito y desconcertante para esos tiempos: el amor y el servicio del compromiso.

Es que solamente el amor, propio de la civilización de ese nombre, colmará las esperanzas de nuestros pueblos, hastiados como están de promesas, de instrumentaciones, de mentiras y violencias; pero que persisten en los caminos de la esperanza, que en ellos es la avidez de sentirse amados.

Es que son caminantes de la esperanza, aun cuando el camino del desierto siga siendo largo y difícil. Todo cambiará, y sobrevendrán los frutos de la esperanza, si sabemos dar al Continente la gran sorpresa o novedad del amor de Cristo, de nuevo encarnado en nosotros.

1. LOS DATOS

Las respuestas de la Comisión de Pastoral Social a la Encuesta sirvieron de documento de trabajo para esta parte. Se publica un resumen de estos datos, que aunque no son completos, dieron una visión aproximativa de lo elaborado por la Pastoral Social en nuestro Continente (Véase apéndice 1).

2. TEMAS FUNDAMENTALES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA PARA AMERICA LATINA

Los grupos, por separado y después conjuntamente, convinieron en señalar como temas fundamentales ocho, asignando a cada uno los aspectos principales que implican y sus incidencias en la acción pastoral.

2.1. Dignidad de la persona humana

a. Aspectos principales que implica

- Respeto a la vida humana.
- Dimensión trascendente del hombre.
- Derechos humanos.
- Vocación del hombre a la vida comunitaria.

b. Incidencias en la acción pastoral

- Insistencia en la filiación divina y fraternidad humana.
- Promoción de los derechos humanos iluminados por la fe.
- Multiplicar Apóstoles y agentes de verdadero humanismo.

- Impregnar de Evangelio nuestra cultura.
- Recuperar la riqueza pastoral de la Historia de Salvación.

2.2. Liberación integral

a. Aspectos principales

- Pueblo, sujeto de su propia liberación, participando en la toma de decisiones directamente o por sus representantes; garantizando la libertad de expresión, reunión y organización.
- Promoción y acompañamiento en las organizaciones sociales.
- Frente a las ideologías y a la luz de los valores de nuestras diversas culturas latinoamericanas, construir una ética comunitaria para pasar como pueblo de condiciones menos humanas a condiciones más humanas.
- Jesús, liberador del pecado y de sus consecuencias, nos lleva a buscar un desarrollo integral.
- Valor liberador y de identificación consigo mismo que tiene el concepto de madre tierra para el indígena y el campesino.

b. Incidencias en la acción pastoral

- Educar para el ejercicio responsable de la libertad.
- Inserción auténtica y concreta en los pobres como semilla de liberación.
- Mayor compromiso con los marginados de la sociedad en sus diversas formas y manifestaciones.
- Una pastoral más participada y coordinada en todas sus etapas.
- Presentar a Jesús como liberador del pecado personal y social.
- Afrontar una pastoral ética y diferenciada como aporte a la pastoral de conjunto.
- Desarrollar una pastoral de la tenencia y uso de la tierra.
- Responsabilidad personal de todo hombre de construir un mundo más fraterno y comunitario.

2.3. Justicia

a. Aspectos principales

- La caridad como impulsora de la justicia.
- Compromiso en la construcción del "Reino de Dios" = Civilización del amor.

b. Incidencias

- Testimonio concreto de justicia al interior de la Iglesia.
- Crear, apoyar y fomentar el organismo de participación.
- Fomentar las CEBs.
- Apoyar, estimular las organizaciones populares.

2.4. Compromiso socio-político

a. Aspectos principales que implica

- Responsabilidad de promover el bien común
- Promover y crear estructuras que promuevan el bien común.
- Derecho a proponer y a discutir alternativas políticas.
- Información en la Doctrina Social de la Iglesia.

b. Incidencias en la acción pastoral

- La Iglesia debe ejercer constantemente su función de iluminación y crítica.
- Promoción de líderes y animadores con clara conciencia cristiana.
- Explicitar que el ser cristiano compromete a ser fermento, sal y luz del mundo.
- Dar formación para el compromiso socio-político revalorizando la misión del laico.
- Acompañar para iluminar en las opciones políticas.

2.5. Amor preferencial por los pobres

a. Aspectos principales que implica

- Exigencia de justicia para la paz.
- Justa distribución de los bienes y riquezas.
- La caridad como comunicadora cristiana de bienes.

b. Incidencias en la acción pastoral

- Organización laical para la creación de canales para la comunicación de bienes.
- Valorizar la pastoral social y comprometerse con ella.
- Inserción auténtica y concreta en los pobres.
- Acción pastoral pensada y realizada desde la perspectiva de los pobres.
- Más clara predicación de las implicaciones sociales de la fe. Denuncia de los atropellos.

2.6. El trabajo como clave interpretativa de la realidad social

a. Aspectos principales que implica

- Primacía de la persona sobre el trabajo.
- Espiritualidad del trabajo.
- Primacía de la persona del trabajador sobre el capital de la empresa.

b. Incidencias en la acción pastoral

- La pastoral obrera que está muy disminuida.
- Evangelizar el mundo económico.
- Inserción en el mundo del trabajo.
- Dejar hacer a los laicos lo que les corresponda.

2.7. El Pluralismo

a. Aspectos principales que implica

- Desarrollo de la capacidad del diálogo.
- Límites del pluralismo del Evangelio en lo referente a su contenido y a las opciones fundamentales.

b. Incidencias en la acción pastoral

- Educar para vivir en una sociedad pluralista.
- Fomentar las relaciones económica.

2.8. Comunión y participación: Solidaridad

a. Aspectos principales que implica

- La caridad como vínculo de comunión.
- Sentido de comunidad y solidaridad.
- Compromiso y participación social.
- Promover caminos hacia el bien común.

b. Incidencias en la acción pastoral

- Iglesia como espacio de comunión y participación.
- Aprender a vivir los conflictos y tensiones en la caridad de Cristo.
- Los agentes de pastoral tengan la fuerza para que puedan promover la vida de la caridad.

Capítulo III

EVALUACION DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA

1. LOS DATOS

Para la reflexión se tomaron de las respuestas al cuestionario señaladas por cada país, las que no siendo exhaustivas, sí suministraron a los participantes una idea aproximativa de aquellos organismos con que cuenta la Pastoral Social en América Latina (véase apéndice 2), de las respuestas que ha dado dicha pastoral a los principales problemas señalados en el Capítulo I en lo económico, en lo político y en lo cultural (véase apéndice 3), como también de las acciones más significativas en lo referente al análisis de nuestra realidad social, a la formación en Doctrina Social de la Iglesia, a la asesoría en tales materias, a la Pastoral social con los diversos sectores (campesinos, jóvenes, obreros, empresarios y políticos), a los programas de asistencia social, a la participación de los laicos en dichas actividades y organismos, y finalmente a la Pastoral de Derechos Humanos (Véase apéndice 4).

2. REFLEXION GRUPAL A NIVEL DE AMERICA LATINA

Se hizo el diálogo dividiendo la materia en tres aspectos: agentes, destinatarios y medios, señalando a cada uno los logros y las deficiencias y dentro de ambos, las realidades más significativas lo mismo que sus causas.

El resultado fue el siguiente:

2.1. Agentes

2.1.1. Logros

a. Realidades más significativas	b. Causas
<ul style="list-style-type: none"> - El Magisterio está siendo escuchado y pedido para ser mediador; por ello sufre un ataque por parte de élites que lo ven como un peligro frente a sus intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> - La opción desde los pobres ha hecho creíble a la Iglesia.
<ul style="list-style-type: none"> - Las CEB son el primer agente en la pastoral social en algunas partes. 	<ul style="list-style-type: none"> - La existencia del CELAM y su financiamiento.
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio y profundización de las causas de la injusta distribución del ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los cursos de formación de los laicos.
<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia de los laicos en lo político. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una comprensión mejor de la Iglesia.
<ul style="list-style-type: none"> - Haber aprendido a trabajar en grupos: nacional, regional, latinoamericano, lográndose así el enriquecimiento mutuo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de la Doctrina Social de la Iglesia.
<ul style="list-style-type: none"> - Una mentalidad más clara y generalizada de rechazo a la violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los Obispos han tomado conciencia de su rol como Pastores.
<ul style="list-style-type: none"> - La Iglesia se ha hecho presente como voz de los sin voz a través de cartas pastorales. 	

- Los Agentes de pastoral han aprendido a manejar programas de emergencia.
- La experiencia lograda en las catástrofes y la mutua ayuda de los Organismos de Iglesia de otros países.
- La democracia se ha fortalecido.
- Difusión de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Establecimiento de las campañas anuales de caridad.
- Toma de conciencia de los Agentes de Pastoral para la participación cristiana de bienes.
- Existencia de animadores y celebradores de la Palabra y Comunidades Eclesiales de Base que sostienen la Pastoral de la Iglesia.
- Toma de conciencia de la realidad pastoral latinoamericana
- Clarificación de criterios básicos sobre Pastoral Social.
- Establecimiento de instancias episcopales de animación así como organismos y operativos coordinadores a nivel diocesano y parroquial.
- Se está superando el concepto de una pastoral social asistencialista hacia una pastoral de promoción integral.
- Ministerios laicales —Mayor conciencia de laicos de su bautismo para su compromiso social— interés en su formación.
- Respuesta a desafíos y a la opción preferencial por los pobres.
- Surgió en América Latina un despertar de conciencia en materia de Derechos Humanos.
- Creciente participación de los laicos en las tareas de la Pastoral Social.
- Una gradual toma de conciencia de que la comunidad cristiana es agente de Pastoral Social.

- Muchos sacerdotes aceptan la participación de laicos.
- Surgimiento de agentes femeninos en la Pastoral Social.
- Progresiva participación de religiosas en la Pastoral.
- Agentes que ofrecieron su vida.

2.1.2. Deficiencias

a. Realidad más significativas

- Falta de compromiso de los profesionales, comerciantes, empresarios, intelectuales.
- Algunos sacerdotes no tienen interés en la Pastoral Social.
- Falta interrelación de la Pastoral Social con otras áreas pastorales. A veces la pastoral social es un apéndice de la Pastoral de conjunto.
- En varios países la integración de Caritas en la Pastoral social es problemática.
- No se ha evangelizado suficientemente a quienes tienen la posibilidad de cambio y decisión, Ej. Política, Empresarios, Comunicadores Sociales.
- Insuficiente número de Agentes de Pastoral.
- La mística liberadora aún no es mayoritaria en la Iglesia.
- Falta de claridad en los agentes sobre qué es pastoral social.

b. Causas

- Insuficiente e inadecuada atención pastoral.
- Insuficiente formación en los seminarios.
- Eclesiología deficiente.
- Caritas tiene estructura propia y poder económico.
- Alejamiento de la Iglesia con respecto a los poderes.
- Area geográfica muy amplia e incomunicada.
- Falta de coordinación en todas las instancias, falta de articulación y falta de voluntad política para asumir desde

una mística liberadora los conflictos y problemas existentes.

- Falta una conversión a la pastoral de conjunto. Esta pastoral de conjunto es una mística, un aprendizaje y una fuente de espiritualidad. No es una técnica.
- A veces deficiente apoyo y animación a la Pastoral social por parte de Obispos y Sacerdotes.
- Peligro de que los laicos se clericalicen.
- La Iglesia tiene que educar al Estado en la beneficencia. Tendencia de algunas Iglesias a dejar en manos del Estado la acción asistencial.

2.2. Destinatarios

2.2.1. Logros

a. Realidades más significativas

- Ha comenzado una pastoral diversificada con afroamericanos e indígenas.
- Florecimiento de CEB con campesinos.
- Mayor clarificación e identificación de la teología de la liberación en América Latina en Agentes de Pastoral.
- Inserción de comunidades religiosas comprometidas en medios populares pobres (CRIMPO)

b. Causas

- Iniciativa de diócesis del Pacífico: Ecuador, Colombia y Panamá.
- Respuesta a desafíos y acción preferencial por los pobres.
- Opción preferencial por los pobres.
- Reunión CLAR y CELAM

- Influencia de la Doctrina Social en obreros y en CLAT.
- Integración y coordinación en la pastoral de las dimensiones de la evangelización: profética, litúrgica, pastoral social.
- Despertar de nuestros pueblos a la solidaridad acompañados por la Iglesia a través de su pastoral social.
- Defensa, acompañamiento y participación de bienes en favor de los campesinos y los indígenas.
- Progresiva organización de los destinatarios.
- Un trabajo amplio y bastante eficaz en el sector campesino.
- Despertar de la conciencia en la Iglesia misma sobre la Pastoral Social como misión propia.
- Credibilidad en la Iglesia, se consolida la confianza en la Iglesia.
- Énfasis en la clase popular, sobre todo refugiados o marginados.
- Progresiva toma de conciencia de las comunidades cristianas respecto de la dimensión social de la fe.
- Caritas evoluciona hacia el acompañamiento, asesoría y organización a los grupos a los que antes sólo brindaba ayuda y asistencia.
- Algunas *élites* aceptan la Doctrina Social de la Iglesia.
- Apoyo expreso a las organizaciones populares.
- Mayor difusión de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Al no tener apoyo de sus gobiernos encuentran en la solidaridad su única alternativa.
- Existe una pastoral de la tierra.
- Creencia en la necesidad y posibilidad de organización.
- Apoyo y acompañamiento a los sectores marginados (obreros, campesinos, pobladores).
- Coherencia del comportamiento de la Iglesia en mensaje de la evangelización.
- Clarificación y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Mayor interés episcopal y del clero parroquial.
- Establecimiento de instancias episcopales de animación, así como creación de organismos y operativos coordinadores a nivel diocesano y parroquial.

2.2.2. Deficiencias

a. Realidades más significativas

- La Doctrina Social de la Iglesia no llega a todo el pueblo, hay dificultad de transmisión de los conceptos básicos.
- La Doctrina Social de la Iglesia cuando llega a ricos y jóvenes no se asume como un compromiso de vida.
- La Doctrina Social de la Iglesia llega poco a los trabajadores, profesionales y políticos.
- Sectores que aún permanecen en la mentalidad asistencialista y paternalista (Agentes de pastoral, destinatarios).
- En algunos agentes pastorales hay confusión y ambigüedad teórica y práctica en lo relativo a Pastoral Social.
- Insuficiente acompañamiento de los agentes pastorales, organizaciones de carácter popular.
- Desconfianza en grandes sectores de la Jerarquía en las Comunidades Eclesiales de Base.
- La Pastoral Social no siempre se apoya en estudios científicos de la realidad.

b. Causas

- No se utilizan los medios de Comunicación Social para difundir la Doctrina Social de la Iglesia.
- Falta mayor conocimiento de la dimensión social de la evangelización.
- Choque con intereses de cristianos (por Ej. terratenientes).
- Ausencia de organismos responsables y acciones específicas.
- Temor de "precaución" de pastores a la pastoral social.
- Hay riqueza de publicaciones y Encíclicas pero no tenemos ni síntesis ni catálogo.
- Tradición autoritaria
- Fatalismo
- Predicación tradicional de la Iglesia.
- Ignorancia
- Urgencia de necesidades
- Egoísmo
- Divorcio entre evangelización y vida.
- Miedo a la politización
- Actitud crítica de las CEBs hacia la jerarquía.
- Falta de conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia entre los agentes y el pueblo.

- No se suele atender a la cultura y forma de vida de las comunidades a las que se quiere servir.
- En algunos países falta de integración de la pastoral social en la pastoral de conjunto u orgánica.
- En muchos casos, no se ha logrado llegar a las categorías más necesitadas de promoción en pastoral social como son los obreros y/o campesinos.
- Falta de atención pastoral a los jóvenes.
- Falta de enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en Colegios, Políticos, etc.
- Algunas élites rechazan la Doctrina Social.
- Falta de suficiente concientización en la importancia pastoral de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Ambigüedad de objetivos y funciones de los organismos de Pastoral Social y de Caritas, que provoca duplicaciones y paralelismos.
- Escasez de recursos humanos y materiales que se traduce en deficiencias organizativas.

2.3. Medios

2.3.1. Logros

- | | |
|--|--|
| <p>a. <i>Realidades más significativas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación de cursos, congresos, seminarios, jornadas, talleres, etc. - Existen Institutos de Investigación, formación en algunas partes y publicaciones sobre estudios de la realidad. - <i>Esta reunión</i> promovida por Justicia y Paz y DEPAS-CELAM. - La animación que ejercen las Caritas de América Latina pa- | <p>b. <i>Causas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay planes de Pastoral Social a nivel nacional, regional y latinoamericano. - Interés en promover y coordinar. - El proceso de cambio de las Caritas de América Latina |
|--|--|

- ra coordinar acciones con la Pastoral Social.
- Publicaciones del CELAM de documentos de Conferencias Episcopales, de Pastoral Social nacional y diocesana.
- Existen organismos de Pastoral Social como parte integrante de las Conferencias Episcopales: Secretariado de Pastoral Social, Equipo Nacional de Pastoral Social, Comisión Episcopal, etc.
- Creatividad por parte de las comunidades CEBs, Congregaciones, Instituciones, en organización pastoral.
- Respuestas de base diocesanas y nacionales en organización y servicios.
- Caritas ha evolucionado en Pastoral Social en algunos países.
- Proyectos de promoción de Pastoral Social y animación.
- La creación del CELAM y sus Departamentos.
- Ayuda de Justicia y Paz -Cor Unum - Caritas internacionales.
- Equipos de reflexión sobre la realidad socio-pastoral (en algunos países).
- Se ha incrementado la producción de libros, boletines, y medios de difusión.
- Existen medios de comunicación (radio católica) al servicio de la Pastoral Social.
- Congreso de Quito fue muy claro y ayudó a cambiar la
- que se refleja en Congresos regionales y latinoamericanos.
- Coordinación y animación del CELAM (DEPAS).
- Sensibilidad del pueblo y avance de organismos de la Iglesia.
- Visión de sus fundadores y orientación del Santo Padre.
- Mayor conciencia de la tercera vertiente de la Pastoral.
- Mayores recursos de pensamiento, de organización y financieros.

mentalidad de los agentes de Caritas, pero no en toda la América Latina.

- Campañas de cuaresma y de solidaridad.

2.3.2. Deficiencias

a. Realidades más significativas

- No existen textos populares de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Falta una organización y estructura que ayude a hacer más eficaz la Pastoral de conjunto.
- Quito no aclaró todo, complicó en algunos aspectos.
- Persistencia de estructuras parroquiales obsoletas.
- El CELAM debe promover una estrecha coordinación con los organismos Episcopales de Pastoral Social.
- Medios y acciones dispersas que no trabajan en línea de crear comunidad.
- El pueblo creyente es el que exige la unidad si trabajamos desde ellos.
- Hay una superficialidad en contraponer falsamente la teología de la liberación y la Doctrina Social de la Iglesia en lugar de profundizar.
- Falta de planes integrados para la pastoral de conjunto en algunos países.

b. Causas

- Diversidad de organizaciones a nivel de Iglesia universal que por estar descoordinadas hoy en día crean conflicto.
- Dificultades organizativas

- Escasez de agentes de pastoral
- Iglesias nuevas.
- Falta de integración de los laicos a la Pastoral Social.
- Que el laico descubra su misión en el mundo.
- No tenemos ni medios, ni estructura, ni organización para atender a los obreros y campesinos en algunos países.
- Insuficiente conciencia del problema.
- Insuficiente comunicación entre organismos y agentes de Pastoral Social. Falta promover el intercambio de la comunión.
- Desconocimiento mutuo.
- Falta de coordinación de obras sociales religiosas a la Pastoral.
- Emisoras católicas con propaganda consumista.
- Necesidad de supervivir.
- Falta de recursos humanos y financieros.
- Ambigüedad y paralelismo en objetivos y metas entre Justicia y Paz, Cáritas y Pastoral Social en algunos países.
- Conferencias Episcopales no definen.

Capítulo IV

PRINCIPALES DESAFIOS A LA PASTORAL SOCIAL EN AMERICA LATINA Y POSIBLES RESPUESTAS

Los grupos trabajaron por separado para señalar los desafíos que creían se presentaban a la pastoral social latinoamericana, asignando a cada desafío los elementos que lo caracterizaban y las metas de acción común. Después se integraron los documentos complementándolos mutuamente. Resultaron cinco desafíos:

1. GRAVE INJUSTICIA EN LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES, EN UN CONTINENTE MAYORITARIAMENTE "CRISTIANO"

1.1. Elementos que lo caracterizan

- Empobrecimiento creciente de grandes sectores del pueblo.
- Deterioro de la calidad de vida, hasta la muerte (mortalidad infantil, epidemias...).
- Creciente brecha entre ricos y pobres.
- Dependencia económica —Deuda externa, que obliga a sa-

crificar los servicios esenciales, perjudicando a los más pobres.

- Concentración de la riqueza en unos pocos.
- Indiferencia e insensibilidad de algunos que se dicen cristianos, olvidando y/o atacando la dimensión social del Evangelio.

1.2. Metas de acción común

- Urgir a los gobiernos y clases dirigentes medidas concretas que detengan el empobrecimiento del pueblo y favorezcan la recuperación de un mejor nivel de vida. (Cartas pastorales, mensajes, etc.).
- Crear y promover en cada país una eficiente pastoral de la tierra que oriente a los campesinos y defienda sus derechos.
- Crear y promover entre los pobres, campesinos e indígenas movimientos cooperativistas y grupos de producción y comercialización que les ayude a vivir solidariamente una vida más digna.
- Estimular la realización de experiencias de empresas participativas de diversa especie y tamaño.
- Promover o integrarse a proyectos nacionales orientados a elevar la calidad de vida de la población más vulnerable, los que deberían ejecutarse con la activa participación de los interesados.
- A partir de los problemas sentidos organizar a la población para que elaboren proyectos concretos que respondan a sus necesidades básicas.
- Formar sistemáticamente a los constructores de la sociedad sobre el destino común de los bienes utilizando toda la producción de material del CELAM y la existente en cada país.
- Realizar reflexión pastoral sobre la deuda externa y sus consecuencias en el deterioro de la vida de los pueblos enfatizando los principios éticos propuestos por el magisterio de la Iglesia.
- Denunciar el armamentismo creciente y el comercio de armas.
- Denunciar los gastos suntuarios.

- Denunciar el narcotráfico y sus consecuencias.
- Evangelizar desde la Encíclica *Laborem Exercens* a todos los sectores sociales (empresario directo, empresario indirecto, trabajadores) destacando el trabajo como realización humana y clave de la cuestión social.
- Exigir que en los Seminarios, en las Universidades y Colegios católicos y en los movimientos y comunidades eclesiales de base se enseñe y aplique la Doctrina Social de la Iglesia.
- Difundir a todo nivel la Doctrina Social de la Iglesia, para formar éticamente la conciencia de los ciudadanos en el campo de la justicia en toda la gama de relaciones.
- Promover la cristiana distribución de los bienes por medio de campañas de cuaresma y otras iniciativas tratando de llegar a las conciencias y al compartir en solidaridad.
- Comunicar las experiencias de desarrollo social realizadas a partir de la Iglesia como un testimonio y signo de la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia.

2. ATROPELLO DE LOS DERECHOS HUMANOS

2.1. Elementos que lo caracterizan

- Desconocimiento y violación de los Derechos Humanos.
- Dificultad para la organización popular.
- Dificultades para vivir la Democracia.
- Falta de promoción y defensa de los Derechos Humanos.

2.2. Metas de acción común

- Divulgar por todos los medios a nuestro alcance los derechos humanos, sus fundamentos, el valor de la vida, su dignidad y sus consecuencias.
- Fomentar la creación de organizaciones populares que defiendan los derechos humanos y ayuden a promoverlos.
- Alentar la creación de organismos de Iglesia para proporcionar especialmente auxilio jurídico a los atropellos.

- Señalar concretamente y condenar severamente los atropellos que se cometen en contra de los derechos humanos en los países de América Latina.
- Orientar, apoyar y acompañar a los sacerdotes y laicos que trabajan en situaciones de conflicto.
- Propiciar una pastoral de los derechos humanos teniendo en cuenta especialmente su fundamentación evangélica y ética.

3. FALTA DE UNA AUTENTICA DEMOCRACIA, CAUSADA POR UNA SOCIEDAD ELITISTA, QUE IMPIDE LA PLENA PARTICIPACION Y COMUNION (PUEBLA)

3.1. Elementos que lo caracterizan

- Inadecuadas estructuras de participación.
- No todos son considerados personas.
- Bloqueo a organizaciones, movimientos y proyectos populares, a los que no se deja caminar ni crecer.
- Debilita la democracia actual.
- Violación de los Derechos Humanos.

3.2. Metas de acción común

- Educar en los valores de la auténtica democracia, civismo y derechos humanos desde una ética comunitaria.
- Propiciar una autoeducación profunda en este tema al interior de la Iglesia. (Conocer leyes y la Constitución).
- Realizar Jornadas o Campañas Nacionales de formación de la opinión pública, con el compromiso de la Conferencia Episcopal.
- Propiciar la educación de la participación, rompiendo los mecanismos ideológicos y prácticos de exclusión, marginación y bloqueo de organizaciones populares (pobres, jóvenes, desempleados, sin tierras).
- Promover y animar los movimientos y organizaciones del

pueblo, para su desarrollo participativo, y por su valor en el estilo de vida.

- Acompañar a los laicos en su compromiso político (reflexión, apoyo crítico, formación integral, ética de servicio).
- Fomentar estructuras de participación y diálogo de diversos sectores desde la propia Iglesia. (P. Ej. Comunidades Eclesiales de Base, Diálogo empresarios-obreros cristianos, etc.).
- Acompañar a grupos perseguidos con gesto público, testimonial y pedagógico.
- Fomentar el acercamiento con los organismos que trabajan por los Derechos Humanos.
- Auspiciar un cambio de mentalidad y práctica del poder-dominación al poder-servicio.
- Promover grupos de reflexión, compromiso, y análisis de realidad.
- Propiciar la mística y práctica de la no-violencia, la paz y la justicia desde los valores evangélicos.

4. INTEGRACION DE LOS RASGOS CULTURALES LATINOAMERICANOS, RESPETANDO LA PLURALIDAD DE CULTURAS EXISTENTES E IMPULSANDO LA IDENTIDAD Y LIBERACION DE LOS PUEBLOS DEL CONTINENTE

4.1. Elementos que lo caracterizan

- Ruptura del sentido cristiano de la cultura latinoamericana.
- Desconocimiento del valor de las culturas autóctonas.
- Influencia negativa de los medios de comunicación.
- Invasión agresiva de las sectas fundamentalistas.
- Deterioro progresivo de la familia.
- Marginación de los grupos étnicos.
- Insuficiente conciencia de la Iglesia de la necesaria integración y solidaridad de Latinoamérica.
- Ruptura de proyectos populares de liberación.

- Brecha entre la cultura del saber, tener y poder, y la cultura de los débiles y pobres.

4.2. Metas de acción común

- Estudiar, profundizar y difundir las culturas latinoamericanas, organizando para ello Seminarios a varios niveles y apoyándose en las ciencias sociales y religiosas.
- Estudiar las culturas autóctonas, teniendo en cuenta sus raíces religiosas, con el fin de descubrir los valores y anti-valores que permitan integrar (y no asimilar) a estos pueblos a la vida del país.
- Implementar la pastoral social asumiendo la cultura de los grupos beneficiarios.
- Adaptar la Liturgia y la Catequesis en lenguas autóctonas
- Promover una nueva evangelización que tenga más en cuenta el sentido social del Evangelio.
- Estimular la difusión de las manifestaciones de las culturas latinoamericanas a través de los medios de comunicación social.
- Hacer un inventario de las sectas fundamentalistas existentes en América Latina estudiando las causas de su proliferación en nuestro continente.
- Animar a los sectores y organismos responsables para que ellos concreten formas y maneras de integración latinoamericana; y también a nivel de Iglesia.
- Promover y apoyar proyectos y organizaciones populares que buscan una verdadera liberación integral.
- Incorporar en forma protagónica a los destinatarios de la Pastoral social tanto en la gestión como en el desarrollo de las acciones sociales que se realizan con el apoyo de la Iglesia.
- Implementar, a nivel de la pastoral social, una adecuada respuesta a los grupos de refugiados existentes en nuestro continente latinoamericano.
- Denunciar los programas educativos existentes en nuestro continente, que no respetan las culturas de los pueblos latinoamericanos.

5. ANIMAR, INTEGRAR Y ORGANIZAR DINAMICAMENTE A LA PASTORAL SOCIAL LIBERADORA EN LA PASTORAL DE CONJUNTO

5.1. Elementos que lo caracterizan

- Falta clara conciencia de la Pastoral Social como una dimensión de la Evangelización.
- Falta de una acción programada y articulada de conversión y liberación.
- Necesidad de enfrentar el conjunto de la problemática latinoamericana para evitar paralelismos de esfuerzos y confusión de objetivos, metas y metodología.
- Falta promoción y formación de agentes de pastoral
- Falta mayor participación comunitaria en la reflexión, elaboración y acción de la pastoral social para enfrentar el conjunto de la problemática latinoamericana.
- Insuficiente difusión y compromiso para la aplicación de la Doctrina Social de la iglesia.

5.2. Metas de acción común

- Lograr que la pastoral social pueda ser asumida, por el conjunto de la Conferencia Episcopal, como dimensión de la evangelización que pueda:
 - profundizar con eficacia el mensaje del Evangelio,
 - generar una mística de conversión al dolor del prójimo en modo concreto,
 - responder a causas del pueblo, buscando construir una nueva sociedad,
 - generar comunidad humana a todo nivel,
 - homogenizar su concepción y métodos, así como formular objetivos precisos de acción.
- Hacer participar a los destinatarios en la programación de las actividades de pastoral social, para que siempre y en todo nivel esté integrada la fe y la vida.
- Fomentar ministerios laicales que realicen ampliamente la pastoral social.

- Promover la coordinación de la pastoral social (servicios y programas) a nivel nacional, regional y continental con reuniones periódicas que favorezcan la unidad, el intercambio de experiencias y la reflexión común. (Conferencias Episcopales-DEPAS).
- Dar impulso al servicio de animación y coordinación a nivel de la Iglesia latinoamericana (DEPAS).
- Pedir que Justicia y Paz y CELAM convoquen periódicamente a las Comisiones Episcopales de Pastoral Social a reuniones regionales y continentales.
- Concretar un plan de actividades en comunión y participación con todos los organismos de pastoral social de las conferencias Episcopales.
- Organizar en cada país y cada diócesis la formación de agentes pastorales en Doctrina y Pastoral Social, con un sistema pedagógico que combine la reflexión y la acción.
- Establecer programas específicos encaminados a la formación de una clara conciencia de los laicos en apoyo a la pastoral social.
- Propiciar la elaboración, en cada Conferencia Episcopal, de textos y material de apoyo sobre la Doctrina Social, destinados a Seminarios, escuelas, universidades y movimientos juveniles como parte fundamental del proceso de formación integral.
- Organizar reuniones, con comunidades de base, que puedan ser asumidas a nivel nacional y regional (DEPAS—Conferencias Episcopales—CELAM);
- Publicar materiales y divulgar los existentes, al alcance del pueblo sobre la Doctrina Social de la Iglesia.
- Continuar la elaboración doctrinal de la Doctrina Social de la Iglesia en constante relación con los problemas del pueblo, a la luz del magisterio social.
- Profundizar conceptualmente la pastoral social.
- Formar a los Agentes de Pastoral Social en una mística y espiritualidad que centrada en Cristo ofrezca las riquezas del testimonio de nuestra Iglesia.

Capítulo V

SUGERENCIAS PARA LAS RELACIONES DE LOS ORGANISMOS ECLESIALES

Uno de los objetivos del Encuentro consistía en trazar líneas para la vinculación eficaz entre la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax", el Departamento de Pastoral Social (DEPAS) y las comisiones de Pastoral Social de las Conferencias Episcopales.

Las reflexiones precedentes, que ya habían concretado a partir del diagnóstico de la realidad los desafíos y comunes respuestas, se dedicaron a sugerir líneas que relacionaran entre sí a los organismos eclesiales encargados de concretar las acciones.

Los grupos formularon criterios y sus correspondientes líneas de acción. Integradas esas respuestas de los seis grupos, tenemos lo siguiente:

1. *Primer criterio:* La Pastoral Social evangelizadora, puesto que ha de reflejar la unidad eclesial ha de mirar las acciones graduales y de conjunto con los principios de solidaridad, subsidiariedad y complementariedad.

Líneas de acción

- 1.1. La reflexión sobre la realidad cambiante de América Latina ha de hacerse en mutua colaboración de los tres organismos.
 - 1.2. Los servicios de la Pastoral Social han de coordinarse de tal manera que sean vivo testimonio de unidad eclesial.
 - 1.3. La difusión de la Doctrina Social de la Iglesia ha de ejecutarse solidaria y complementariamente entre los tres organismos.
 - 1.4. Conviene robustecer la representatividad de los delegados regionales que sirven de vínculo entre las comisiones de pastoral social y el DEPAS y/o "Iustitia et Pax" respetando la índole y naturaleza de cada organismo.
 - 1.5. Se deberían buscar los medios para hacer los organismos cada vez más creativos y dinámicos.
 - 1.6. Se ha de intensificar un mayor conocimiento de los organismos entre sí mediante un diálogo fraterno que los sensibilice sobre los objetivos que persigue cada organismo.
- 2. Segundo criterio:** Las acciones deben ser priorizadas de acuerdo con el servicio que la misión evangelizadora preste al hombre y a sus necesidades primordiales.
- 2.1. Las estructuras de los organismos deben ser acordes con ese criterio y deben dinamizarse proponiendo diversas alternativas.
 - 2.2. El DEPAS debe organizar periódicamente reuniones con las Comisiones Episcopales para intercambio, reflexión y planeación de acción a las que se deben invitar a "Iustitia et Pax" y "Cor Unum".

3. Tercer criterio: La planeación de la Pastoral Social tanto del DEPAS como de las Comisiones de las Conferencias Episcopales ha de elaborarse en coordinación con los organismos eclesiales.

- 3.1. Intercambiar iniciativas y experiencias que enriquecen mutuamente a los organismos.
- 3.2. Promover aquellas acciones que desde las realidades nacionales resulten comunes y procurar intensificar la integración de la Pastoral Social dentro de la Pastoral de conjunto.
- 3.3. Ayudará a lo anterior las relaciones del DEPAS con los otros Departamentos y Secciones; asimismo las relaciones de "Iustitia et Pax" con los otros organismos de la Santa Sede.
- 3.4. En reflexiones conjuntas de reuniones como la actual, los organismos eclesiales deberían clarificar conceptos y tesis de la Doctrina Social de la Iglesia aún no totalmente dilucidados, lo mismo que unificar fraternalmente los objetivos y funciones de dichos organismos.
- 3.5. Lo anterior se fortalecería si a estas reflexiones concurren además de "Iustitia et Pax" y DEPAS, COR UNUM y SELAC.
- 3.6. Procurar que a nivel nacional o regional se repitan experiencias como la presente reunión precedidas de encuestas como las que se hicieron y siguiendo el esquema de la dinámica de nuestro encuentro.

4. Cuarto criterio: Se hace necesaria una comunicación más fluida y frecuente entre los organismos eclesiales.

- 4.1. Con ocasión de la "Visita ad limina" y en otras oportunidades que los Obispos encargados de Pastoral Social visiten y se relacionen personalmente con la Pon-

tificia Comisión "Iustitia et Pax, y que ésta a su vez no sólo se comunique directamente con los Presidentes de las Conferencias Episcopales sino también con los responsables de Pastoral Social de cada país.

- 4.2. Que el DEPAS promueva reuniones regionales cada año y continentales cada dos años si fuere posible.
- 4.3. Que el DEPAS incluya en el Boletín del CELAM información sobre la Pastoral Social, no sólo de sus actividades sino también de las "Iustitia et Pax" y de las publicaciones que puedan ser de interés común.

LISTA DE PARTICIPANTES

PRESIDENCIA

1. Card. ROGER ETCHEGARAY
Arzobispo emérito de Marsella, Francia
Presidente Pontificia Comisión "IUSTITIA ET PAX"
2. Mons. JORGE MEJIA
Obispo titular de Apolonia
Vice-Presidente Pontificia Comisión "IUSTITIA ET PAX"
3. Mons. DARIO CASTRILLON HOYOS
Obispo de Pereira, Colombia
Secretario General del CELAM

PRESIDENTES DE COMISIONES DE PASTORAL SOCIAL

4. Mons. RICHARD LESTER GUILLY – S.J.
Obispo emérito de Georgetown, Guyana
5. Mons. ITALO S. DI STEFANO
Arzobispo de San Juan de Cuyo, Argentina
6. Mons. JESUS A. LOPEZ DE LAMA C.P.
Obispo-Prelado de Corocoro, Bolivia

7. Mons. AFFONSO FELIPE GREGORY
Obispo titular de Drusiliana y
Auxiliar de São Sebastião do Rio de Janeiro
8. Mons. FELIX MARIA TORRES PARRA
Obispo de Santa Marta, Colombia
9. Mons. JAVIER PRADO ARANGUIZ SS. CC.
Obispo de Iquique, Chile
10. Mons. LUIS OSWALDO PEREZ CALDERON
Obispo de Ibarra, Ecuador
11. Mons. RODRIGO ORLANDO CABRERA CUELLAR
Obispo de Santiago de María, El Salvador
12. Mons. JORGE MARIO AVILA DEL AGUILA C.M.
Obispo titular de Nasai y
Vicario Apostólico de El Petén, Guatemala
13. Mons. JEAN-JACQUES CLAUDIUS ANGENOR
Evêque de Les Cayes, Haïti
14. Mons. OSCAR ANDRES RODRIGUEZ MARADIAGA
S.D.B.
Obispo titular de Pudenziana y
Auxiliar de Tegucigalpa, Honduras
15. Mons. CARLOS TALAVERA RAMIREZ
Obispo de Coatzacoalcos, México
16. Mons. CARLOS MARIA ARIZ BOLEA C.M.F.
Obispo titular de Nigre Maggiori y
Vicario Apostólico del Darién, Panamá
17. Mons. OSCAR PAEZ GARCETE
Obispo de San Pedro Apóstol, Paraguay
18. Mons. LUIS A. BAMBAREN GASTELUMENDI S.J.
Obispo de Chimbote, Perú

19. Mons. HERMIN NEGRON SANTANA
Obispo titular de Gegi y
Auxiliar de San Juan de Puerto Rico
20. Mons. PRIAMO PERICLES TEJEDA ROSARIO
Obispo titular de Gilba y
Auxiliar de Santo Domingo, República Dominicana
21. Mons. RODOLFO WIRZ KRAMER
Obispo de Maldonado-Punta del Este, Uruguay
22. Mons. VICENTE RAMON HERNANDEZ PEÑA
Obispo de Trujillo, Venezuela

SECRETARIOS DE COMISIONES

23. Mr. STEVE SALOMON
Barbados, West Indies, Antillas
24. Doctor CESAR H. BELAUNDE
Buenos Aires, Argentina
25. Padre MAURICIO BARCARDIT, S.J.
La Paz, Bolivia
26. Pbro. PEDRINHO GUARESCHI
Brasilia, Brasil
27. Pbro. IVAN MARIN LOPEZ
Bogotá, Colombia
28. Pbro. ARMANDO ALFARO PANIAGUA
San José, Costa Rica
29. Lic. CRISTIAN VIVES PEREZ-GOTAPOS
Santiago, Chile
30. Lic. OSWALDO MATA MERA
Quito, Ecuador
31. Pbro. JOSE CANDIDO RAMIREZ
Santiago de María, El Salvador

32. Lic. JOSE LUIS MUÑOZ
Ciudad de Guatemala, Guatemala
33. Pbro. DENIS VERDIER
Les Cayes, Haití
34. Padre ANTONIO QUETGLAS C.M.
San Pedro Sula, Honduras
35. Pbro. HEBERTO VERDUZCO
México, D.F. - México
36. Señor JOAQUIN ARNAIZ ALVAREZ
Colón, Panamá
37. Lic. CARLOS LEE
Panamá, Panamá
38. Hermana, ELFRIDE SCHNELL
Asunción, Paraguay
39. Lic. ERNESTO ALAYZA
Lima, Perú
40. Señor SALOMON ANTONIO ARIAS
Santo Domingo, República Dominicana
41. Pbro. JORGE TECHERA
Montevideo, Uruguay
42. Padre ANGEL RIBA CARRERA S.J.
Caracas, Venezuela

INVITADOS ESPECIALES

a) Miembros de "IUSTITIA ET PAX"

43. Mons. ROGER M. MAHONY
Arzobispo de Los Angeles, Estados Unidos
44. Mons. PABLO ANTONIO VEGA MANTILLA
Obispo-Prelado de Juigalpa, Nicaragua

45. Sra. MONICA JIMENEZ DE BARRIOS
Santiago, Chile

b) Miembros de la Comisión del DEPAS

46. Mons. RODOLFO QUEZADA TORUÑO
Obispo de Zapaca, Guatemala
47. Mons. RODRIGO ESCOBAR ARISTIZABAL
Obispo de Girardot, Colombia

c) Pontificia Comisión para América Latina

48. Mons. MICHELE BURO
Secretario

d) "COR UNUM"

49. Rev. Padre ROGER DU NOYER M.E.P.
Secretario

COORDINADORES

50. Mons. DARIO MUNERA VELEZ
Experto Pontificia Comisión "IUSTITIA ET PAX"
51. Rev. Padre JAIME VELEZ CORREA S.J.
Secretario Ejecutivo del DEPAS
52. Rev. Padre JORGE JIMENEZ CARVAJAL C.J.M.
Director de Dinámica del Encuentro

SECRETARIA

53. Srta. MARINA TORRES

Apéndice 1

SITUACION DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA

1. Organismos para elaboración de Doctrina Social de la Iglesia

ARGENTINA

- Comisión nacional de Justicia y Paz.
- Comisión nacional de Pastoral Social integrada por Obispos y laicos.

COSTA RICA

- Comisión Episcopal de Pastoral Social integrada por un Obispo, tres sacerdotes y cuatro laicos: asesora la Conferencia Episcopal.
- CECODERS (Centro coordinador de evangelización y realidad social): investiga la realidad social del país.

PERU

- Comisión Episcopal de Acción Social, órgano de la Conferencia Episcopal.

BRASIL

- IBRADES (Instituto de Investigación Social).
- CERIS (Centro de Estudios Religiosos y de Investigación Social).
- CJP (Comisión nacional de Justicia y Paz).
- CARITAS.
- Pastoral de migraciones.
- CRB (Conferencia de Religiosos del Brasil).
- AEC (Asociación de Educación Católica).
- Documentos y estudios de la CNBB.

VENEZUELA

- No existe organismo a nivel de Conferencia Episcopal.
- Como iniciativas privadas de Iglesia se dan:
 - Universidad Católica.
 - Centro Gumilla y Revista SIC.
 - IFEDEC: (Instituto para formación en pensamiento social cristiano del partido demócrata cristiano).

PARAGUAY

- Equipo nacional de Pastoral Social elabora Doctrina Social de la Iglesia con ocasión de Semanas Sociales.

CHILE

- Area de la Pastoral Social de la Conferencia Episcopal mediante estudios, jornadas y encuentros.
- La anterior incluye otros organismos que elaboran Doctrina Social de la Iglesia:

- Comisión "Justicia y Paz".
- Comisión Fe y Cultura.
- Las Semanas Sociales de Chile.

GUATEMALA

- Cáritas a nivel nacional y diocesano.

ECUADOR

- No existe organismo nacional.
- Universidad Católica.
- Institutos auspiciados por la Iglesia.

REPUBLICA DOMINICANA

- Comisión Episcopal de Pastoral Social.

MEXICO

- CEPS (Organismo de la Comisión Episcopal de Pastoral Social).

COLOMBIA

- Secretariado Nacional de Pastoral Social mediante el área de formación y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia.

HAITI

- La Conferencia Episcopal a través de la Comisión de asuntos sociales, de la Comisión Justicia y Paz y de Cáritas.

ANTILLAS

- Comisión Justicia y Paz.

HONDURAS

- La Conferencia Episcopal con sus documentos.
- Instituto Socio-religioso Juan XXIII con sus cursos.
- Departamento Socio-religioso de CARITAS.

BOLIVIA

- Existe la Comisión Episcopal de Pastoral Social dentro de la cual está el Secretariado Nacional de Pastoral Social (SENPAS) que está tratando de iniciar esta actividad, mediante la publicación de folletos y libros y mediante la reflexión permanente.

PANAMA

- Cáritas: a través de seminarios, charlas y asistencia a movimientos campesinos.
- Cepas: orientación radiofónica, seminarios.
- Caspa: publicaciones, revista y seminario.
- Senda: como editorial difundió eminentemente todas las conclusiones del D. de P.

2. Publicaciones de Doctrina Social de la Iglesia desde 1979

ARGENTINA

- Revista CIAS, Padres jesuitas. —Corrientes sociales del catolicismo argentino, de Néstor Aiza. —Doctrina económico-social desde León XIII a Juan Pablo II, de César Belaunde. —Pablo VI Hacedor de la Paz, de varios autores: Colección Pablo VI de Edít. Claretiana. —Manual de la Doctrina Social de la Iglesia, de Mario P. Seijo y Alcides

N. Sánchez. —Persona y Sociedad en las enseñanzas de Juan Pablo II, de César Belaunde. —Los católicos argentinos, de Néstor Aiza. —Doctrina Social de M. Quarracino, y así muchos más sobre todo en folletos menores.

5/5/79. Conferencia Episcopal Argentina (CEA), presentación del "Documento de Puebla". —3/8/79. Equipo de Pastoral Social de la CEA, "El derecho de agremiación". Ratificado por la Comisión Permanente de la CEA en declaración del 14/12/79.

20/12/79. Comisión Permanente de la CEA, "Llamado a una mayor reconciliación nacional". —3/5/80. CEA, "Evangelio, diálogo y sociedad" 8/5/81. CEA, "Iglesia y comunidad nacional".

14/11/81. CEA, "Reconstrucción nacional y orden moral"

29/12/81. Comisión Nacional de Justicia y Paz, Declaración sobre la paz interna. —29/7/82. CEA, Declaración a favor de los ancianos.

11/8/82. Comisión Permanente de la CEA, "Camino de reconciliación".

23/10/82. "Principios de orientación cívica".

2/12/82. Secretariado Episcopal Permanente para la Familia, "Una realidad dolorosa y preocupante: los matrimonios separados".

8/12/82. Comisión Permanente de la CEA. "Jornada de oración por la reconciliación nacional".

23/4/83. CEA, "En la hora actual del país".

4/5/83. Comisión Nacional de Justicia y Paz, Declaración sobre excesos en la lucha antiterrorista.

5/5/83. Comisión Permanente de la CEA, Declaración sobre excesos en la lucha antiterrorista.

17/9/83. Comisión Permanente de la CEA, "Los Cristianos y las elecciones". —15/3/84. Comisión Permanente de la CEA, Declaración sobre el divorcio. —13/4/84. CEA, "Democracia, responsabilidad y esperanza". 10/11/84.

CEA, "Construyamos todos la nación".

10/11/84. CEA, "La teología de la liberación".

10/11/84. CEA, "Pastoral de los aborígenes".

27/12/84. Comisión Episcopal para la juventud, "Carta a los jóvenes con motivo del Año Internacional de la Juventud".

30/12/84, Equipo de Teología de la CEA, "El pudor, defensa de la intimidad humana". —11/5/85. CEA, "Consolidar la patria en la libertad y la justicia". —11/5/85. CEA, "Los jóvenes y la civilización del amor".

COSTA RICA

- Carta Pastoral sobre Realidad Social Costarricense (30.000 ejemplares). (Divulgación) Fe Cristiana y Compromiso Social.
- CECOR, dos cartas pastorales: Unidos en la esperanza.
- Divulgación en periódicos, semanarios, revistas, radio y T.V.
- Revista "Senderos" de la Conferencia de Religiosos.

PERU

- Documentos del Episcopado: —Justicia en el Mundo— Evangelización,
- Familia y Población —El Trabajo humano (Laborem Exercens)— Proyecto Educativo Nacional.
- Publicaciones de la Comisión Episcopal de Acción Social:
- El Papa habla a los Trabajadores del Mundo —Fe cristiana y Compromiso Social— Fe.
- Discursos del Papa Juan Pablo II: —El Absurdo fenómeno del Terrorismo— Mensaje a los obreros centroamericanos— Al mundo de la Empresa.
- La Iglesia ante el momento actual —Derechos de la persona ante el Juez, la Policía, y en la Cárcel —Declaración de los Derechos Humanos.
- Declaración universal de los Derechos Humanos —Declaración de los Derechos de la Mujer —Declaración de los Derechos del niño.

- La salud ¿un derecho para todos? —Defendiendo la salud —El Papa habla a los campesinos— Iglesia y campesinado —¿Dónde está tu pueblo?
- Diez años de Pastoral Rural —La pastoral rural en Cajamarca.
- Folletos Magisterio Social de Juan Pablo II "El Papa habla. . ."
- La Iglesia habla sobre la Paz y la violencia —Volver la mirada al sufrimiento —Juan Pablo II ante la realidad del Perú.

BRASIL

- Documentos de la CNBB —Sínodos de las Conferencias de Medellín y Puebla— Documentos de VOZES, LOYOLA, PAULINAS. —Fe Cristiana y Compromiso Social, traducción de P. Bigó y P. Bastos de Avila.

VENEZUELA

- S.I.C. Revista — Rev. Protesta — Cartas pastorales — Libros de la Democracia Cristiana — Folletos sobre Formación Socio-política.

PARAGUAY:

- Cartas de la Conf. Episcopal del Paraguay: — El saneamiento moral de la Nación — El campesino paraguayo y la tierra.
- Equipo Nal. de Pastoral Social: — Orientaciones de Pastoral Social.
- Tierra y sociedad — Efectos sociales de la inundación — El fenómeno migratorio en el Paraguay.
- Publicaciones de Semanas Sociales: — La tierra, don de Dios para todos — Fe cristiana y compromiso social
- Revistas: Acción — Educar — Pojoajú.

CHILE:

- 21 Declaraciones de la Conferencia Episcopal y del Comité Permanente.
- 15 cartas de la Conferencia Episcopal y del Comité Permanente.
- Aclaración Presidente y Secretario de la Comisión Episcopal.
- Orientaciones Pastorales de la Conferencia Episcopal 1982/1985.
- Documento de trabajo del Comité Permanente.
- Comunicado del Comité Permanente.

GUATEMALA:

- Cartas Pastorales y Comunicados de la Conferencia Episcopal.
- Publicación y difusión de Fe Cristiana y Compromiso Social.
- Edición discursos de Juan Pablo II en visita a Centroamérica.

ECUADOR:

- Creamer Gómez, Pedro: Iglesia y sociedad en el Ecuador Contemporáneo, 1981.
- Conferencia Episcopal: Opciones pastorales, 1980.
- Justicia y Paz, Declaración de la Conf. Episcopal, 1985.
- Rubianes, Eduardo: Doctrina Social de la Iglesia, Mensajeros Nos. 70ss.

REPUBLICA DOMINICANA:

- Carta pastoral sobre la tierra.
- Folletos: La pastoral social — Carta pastoral sobre la corrupción moral — Dos cartas pastorales sobre las Elecciones.
- Documento sobre la situación de los Haitianos:

MEXICO:

- Publicaciones Centro de Estudios y Promoción social, A.C. Caritas Mexicana:
- Dimensión social de la caridad — El católico frente al compromiso socio-político actual — El influjo de la Doctrina Social católica en el artículo 123 constitucional — El trabajo — Enseñanza social de la Iglesia — Fe cristiana y compromiso social — Fe y política — Hacia una teología de la comunicación cristiana de bienes — La dignidad humana.
- La Pastoral social a la luz del documento de Puebla — La pastoral social — La propiedad privada una hipoteca social — Moderna diaconía de la caridad en el corazón mismo de la Iglesia — Nosotros la sociedad — Síntesis de la encíclica "Laborem Exercens".

Audiovisuales: — El Papa y el trabajo — El pensamiento político y social de los mexicanos — El catolicismo social en México hasta 1913.

- 50 años de radicalismo: La Iglesia católica, la izquierda y la derecha en América Latina — La Rerum Novarum y los trabajadores católicos mexicanos — Religiosos y laicos en tiempos de cristiandad 1918-1921 — El pensamiento social de la Iglesia.

COLOMBIA:

- Del Secretariado Nacional de Pastoral Social:
- Hacia una teología de la comunicación cristiana de bienes.
- Compromiso socio-político del cristiano — Guía para la formación de líderes — Nueve trascendentales Mensajes — Formación en la Acción.
- Pastoral Social y la Parroquia — Revista Documentación de Pastoral Social (Nos 82 a 128). — Comparte con alegría, Gracias. . . — Dónde está tu hermano — Qué hago por mi hermano — Curso de Doctrina y Pastoral social a distancia — Cursos de Pastoral social y de formación socio-política por correspondencia — Jornada social.

HAITI:

- Lettres pastorales publiées en Haiti dans le cadre de la Doctrine Sociale de l'Eglise — Message des Evêques d'Haiti a l'occasion de Noël — Letre pastorale des Evêques d'Haiti pour le Congrès Eucharistique et Marial — Message du Symposium — Lettre pastorale conjointe CEH-CHR — Déclaration sur les fondements de l'intervention de L'Eglise dans le domaine social et politique — Charte de l'Eglise d'Haiti pour la promotion humaine — Communiqué de la CEH relatif au projet d'Alphabétisation — Communiqué de la CEH relatif au projet d'Alphabétisation — Communiqué conjoint des Conférences Episcopales Dominicaine et Haitienne — Message pastoral des Evêques d'Haiti relatif au Referendum — Message des Evêques d'Haiti pour la clôture de la Session Nationale de pastorale sociale — Message des Evêques d'Haiti — Message conjoint CEH-CHR au Peuple de Dieu et aux hommes de Bonne Volonté — Charte fondamentale pour le passage a une Société démocratique selon la Doctrine Sociale de l'Eglise.

ANTILLAS:

- Two Social Pastorals of the Conference The Statment — Integral Human Development — Catholic Social Teaching — Catholic Social Action — Outline of Catholic Social Teaching based upon the Documents of the Church.

HONDURAS:

- El Respeto a los Derechos Humanos — Ante la crisis política.
- Mensaje sobre la Paz — Ante las Elecciones — El actual momento político — Iglesia y Economía — Mensaje sobre la Paz — La Secta Moon y sus implicaciones políticas — Exhortación Pastoral sobre problemas urgentes — Los hombres cristianos de Negocios — Mensaje a la juventud

- Ante las próximas elecciones — Pastoral de Conjunto y Pastoral Social — Edición y Difusión de Laborem Exercens. — Difusión de la Fe Cristiana y Compromiso Social.
- Difusión de "Nuestra Salvación es Cristo" del SEDAC.
- Edición y difusión de los discursos del Papa Juan Pablo II en su visita a Centroamérica.
- Curso sobre Fe y Política "Educación para la Democracia".
- Edición de folletos de CEPS y su correspondiente difusión. Temas: Derechos del Hombre, del Niño, de la Mujer.

BOLIVIA:

- "Esquemas de análisis para la interpretación de la realidad" del P. Gregorio Iriarte, omi.
- "Población o Desarrollo, un falso dilema" (3 tomos).
- Serie de encíclicas sociales (divulgación popular).
- "Laborem Exercens" en quechua, aymara y castellano.
- "Sangre en Latinoamérica" mártires actuales.
- "Obispos latinoamericanos", diferentes testimonios de Obispos.
- "Guía de organizaciones sindicales".

PANAMA:

- Cartas Pastorales y documentos de la Conferencia Episcopal.
- Puebla para el Pueblo (Revista Senda).
- Hacia una economía más humana. (Estudio publicado por algunos Obispos y expertos en economía).

3. Otros medios de difusión de Doctrina Social de la Iglesia

ARGENTINA:

- Propiamente en la Iglesia faltan medios propios de difusión de la propia doctrina, pero se consigue introducir muchos elementos de juicio mediante reportajes periodísticos y

escritos de diversos laicos católicos, de Obispos y de Sacerdotes que de esa manera adquieren bastante difusión. Se podría decir que las Universidades Católicas poseen generalmente cátedras y publicaciones en que incluyen doctrina católica.

- Agencia Informativa Católica Argentina, fundada por el Episcopado, publica un boletín semanal en el que, además de noticias, se transcriben las declaraciones y otros documentos de los Obispos.
- Revista Criterio y periódico Esquiú, que también dan a conocer dichas declaraciones y documentos, con comentarios.
- Centro de Investigación y Acción Social, a cargo de un grupo de jesuitas. Publica una revista mensual con artículos sobre temas de Pastoral Social.

COSTA RICA:

- El Departamento Ecuménico de Investigaciones ha publicado varios títulos en este campo que van desde investigaciones socio-religiosas sobre el conflicto social hasta estudios sobre la crisis ecológica en Centroamérica. Su principal objetivo es ser instrumento de difusión del pensamiento social cristiano y animar la investigación en estos campos tan actuales en la vida de la Iglesia latinoamericana.

PERU:

- Centro de Proyección Cristiana, que publica una revista mensual con artículos sobre asuntos económicos, sociales y culturales.
- Universidad El Pacífico.

BRASIL:

- Desde 1969, IBRADES, órgano anexo a la CNBB, organiza anualmente de diez a quince cursos breves y Semina-

rios (de 3 a 5 días) y un curso de cuatro meses para Agentes de Pastoral y laicos comprometidos. En todos ellos el pensamiento social de la Iglesia ocupa un lugar importante.

VENEZUELA:

- De carácter específico no. De carácter general, hay una Radioemisora, cuatro diarios, y publicaciones que insertan en sus ediciones Pensamiento Social de la Iglesia.

PARAGUAY

- Revistas: "Acción" de los jesuitas.
- Educar: de los Jesuitas — Pojoajú: del Equipo Nacional de Pastoral Social.
Semanarios: Sendero, órgano periodístico oficial de la Conferencia Episcopal.
Emisoras radiales: — Radio Charitas: de los franciscanos.
Otros medios de difusión: Semanas nacionales del Clero.
- Cursos para el clero joven — Jornadas anuales de la Federación Religiosa del Paraguay — Cursos ofrecidos por el Equipo Nacional de Pastoral Social a Presbíteros y dirigentes diocesanos.

CHILE:

- Existen dos órganos de difusión del Pensamiento Social de la Iglesia que situados en Santiago tienen proyección nacional. Uno de ellos, el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales, ha tenido proyección continental a través de su programa de Post-grado en Doctrina y Estudios Sociales. El otro es INDISO (Instituto de Difusión Social) que realiza una fructífera labor de difusión.

GUATEMALA:

- Semanario "Vida".

ECUADOR:

- Secretariado Nacional de Pastoral Social, OPCION.
- Revista Mensajero.
- Entre otros, desarrolla temas en torno al pensamiento social de la Iglesia.
- Radio Católica del Ecuador.

REPUBLICA DOMINICANA:

- Emisoras Católicas — Centros de Promoción.
- Cursos de Formación en el pensamiento social de la Iglesia.
- No existen otros organismos nacionales que de manera permanente dirijan programas de formación y difusión de P.S.I.

MEXICO:

- Existe un organismo llamado Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC) que aunque es de nivel diocesano, tiene alcance nacional, el cual se dedica al estudio y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia. Organiza conferencias y seminarios sobre ese tema y también edita publicaciones.
- Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) atendida por los jesuitas.
- Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM).

COLOMBIA:

...

HAITI

- Radio Soleil, poste central situé a Port-au-Prince, relayé par Voix de l'Ave Maria du Cap-Haitien (Nord du Pays), Radio Min Kontre (Radio Mains Jointes, aux Cayes, dans le Sud). Programmes: Religion — Culture — Education — Sociologie — Vie Nationale — Actualités locales — Actualités de l'étranger — Musique — Loisir — Sports.

ANTILLAS:

- En algunos diarios católicos, colaboraciones. Algunas diócesis han desarrollado programas de enseñanza social católica.

HONDURAS:

- Acción cultural popular (Escuelas Radiofónicas Suyapa) cursos especialmente para campesinos a través de monitores.
- Las cinco radio-emisoras católicas que hay en el país.

BOLIVIA:

- Ceprolai

PANAMA:

- El I.C.I. Instituto de Cooperativismo Interamericano con sede en Panamá promueve el cooperativismo con base en la Doctrina Social de la Iglesia. Funciona a base de cursos formalmente estructurados y seminarios.
- Es un Centro de formación que ofrece dos cursos anuales de cien días cada uno para dirigentes populares de América Latina.

- Serpaj (Servicio de Paz y justicia), Movimiento instituido por Adolfo Pérez Esquivel. Su acción de no violencia se basa eminentemente en la Doctrina Social de la Iglesia. En Panamá ha sido presidido por Sacerdotes.

4. Participación de los laicos en elaboración y difusión del pensamiento Social de la Iglesia.

ARGENTINA:

- Publicaciones de libros.
- Colaboración en Jornadas Sociales.
- Asesoría de peritos.
- Integración de la Comisión nacional "Justicia y Paz".
- Dirección de AICA (Agencia Informativa católica argentina).
- Colaboración en la Revista "Criterio" y en el periódico "Esquiú".
- Grupo asesor del Equipo de Pastoral Social.

COSTA RICA:

- Asesoría en problemas coyunturales.

PERU:

- Participación esporádica en diversos centros que no tienen coordinación nacional.

BRÁSIL:

- Colaboración en elaboración de estudios y documentos de la CNBB.
- Foros y artículos sobre Doctrina Social de la Iglesia.

VENEZUELA:

- Mínima en organismos eclesiales
- Muy amplia en Centros de la Democracia Cristiana.

PARAGUAY:

- Parte mayoritaria del equipo nacional de Pastoral Social.
- Colaboración en las Semanas Sociales.
- Participación en programas de medios masivos de Comunicación Social.

CHILE:

- Colaboración en todos los organismos de Iglesia, algunos dirigidos por ellos

GUATEMALA:

- Catequesis y celebradores de la palabra que difunden la Doctrina Social de la Iglesia.

ECUADOR:

- Encargados de los Organismos de Iglesia para este tema.

REPUBLICA DOMINICANA:

- Colaboradores en Organismos de Iglesia para esta labor

MEXICO:

- Dirección de CEPS, IMDOSOC Y USEM

COLOMBIA:

- Escasa participación en la elaboración de Doctrina Social de la Iglesia.

HAITI:

- Difusión de boletines.
- Círculos de estudio.
- Comunidades eclesiales.

ANTILLAS:

- Encargados de Centros diocesanos.
- Cursos y Seminarios de formación integral.

HONDURAS:

- Ocasionalmente en elaboración de Cartas Pastorales se ha tenido su asesoramiento. — Los Sindicatos de la Central General de Trabajadores pidieron estudio de la "Laborem Exercens".

BOLIVIA:

- Hay cierto grado de participación. Recientemente se ha formado un equipo de Reflexión coyuntural, integrado en su mayoría por laicos.

PANAMA:

- Tanto Cáritas como las demás instituciones de la Iglesia están presididas por laicos.

5. Necesidades para elaboración y difusión del pensamiento social de la Iglesia

ARGENTINA:

- Cátedras de Doctrina Social de la Iglesia.
- Ubicar la Doctrina Social de la Iglesia en nivel de las Ciencias eclesiales y como parte de la Pastoral Social.
- Sensibilizar socialmente al clero y a los laicos.
- Análisis sistemático de la realidad social.
- Mayor difusión de las publicaciones.
- Utilización de T.V. y Radio.

COSTA RICA:

- Aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia a la realidad nacional.
- Elaboración de material de Doctrina Social de la Iglesia y su difusión.

PERU:

- Comunicación intraeclesial de trabajo Social.

BRASIL:

- Coordinación y Comunicación entre organismos existentes.
- Apoyo a Centros de Reflexión y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Formación y dedicación de más personas, particularmente laicos, para elaborar y difundir.

VENEZUELA:

- Preparación de personal adecuado y autóctono.
- Concretar acciones de la Iglesia en lo social.
- Falta de medios económicos.

PARAGUAY:

- Equipo permanente de reflexión y elaboración.
- Recursos financieros para sostener lo existente y promover nuevas acciones.

CHILE:

- Equipo interdisciplinario para elaboración de Doctrina Social de la Iglesia en el área de pastoral Social.
- Fundar Institutos de Doctrina Social de la Iglesia en las tres universidades católicas para elaboración, investigación y difusión.

GUATEMALA:

- Formación de un equipo permanente de reflexión.
- Equipo para cursos y formación en Doctrina Social de la Iglesia.

ECUADOR:

- Crear y potenciar un organismo de elaboración y difusión de la Doctrina social de la Iglesia.
- Conformación de un equipo técnico.
- Formulación de un plan de acción en lo social.

REPUBLICA DOMINICANA:

- Formación de agentes de pastoral en estos temas.
- Producción de programas audiovisuales y publicaciones populares.

MEXICO:

- Fomentar estudio e investigación en Doctrina Social de la Iglesia.

- Multiplicar medios y órganos de difusión.
- Aglutinar y coordinar esfuerzos de personas competentes.
- Allegar y dedicar más recursos financieros.

COLOMBIA

- Formación de agentes de pastoral social.
- Escasa formación del clero en pensamiento social de la Iglesia.
- Dedicación y modernización de recursos.

HAITI:

- Formación de especialistas en Doctrina Social de la Iglesia, y de profesores para este tema.
- Formación de grupos de base.

ANTILLAS:

- Carencia de medios de difusión de Doctrina Social de la Iglesia.

HONDURAS:

- Carencia de personal preparado. —Equipo de reflexión. — Más sacerdotes, ya que es, después de Cuba, la nación de mayor carencia.
- Organización de la pastoral social en todas las diócesis.

BOLIVIA:

- Necesidades económicas, porque la Iglesia Boliviana es pobre.
- Mayor reflexión y profundización en el tema.
- Mayor promoción de los laicos.

PANAMA:

- Falta de recursos humanos dedicados a esta tarea.
- Falta de interés de una sociedad eminentemente dedicada al comercio y al negocio.

6. Manifestaciones de la repercusión en América Latina de la Doctrina Social de la Iglesia.

ARGENTINA:

- El gremialismo valora públicamente la Doctrina Social de la Iglesia.
- La Doctrina Social de la Iglesia ha defendido al gremialismo del marxismo.
- Es una preservación contra clasismo y violencia.
- Adhesión pública de partidos a los documentos de la Iglesia.

COSTA RICA:

- Adhesión pública de los gobernantes a la Doctrina Social de la Iglesia.
- Las organizaciones populares, políticas y económicas solicitan el acompañamiento y asesoría de la Iglesia.
- Acogida en medios universitarios de la acción de la Iglesia.

PERU:

- Sensibles efectos de la visita del Papa y su pastoral social.
- La Iglesia es solicitada insistentemente para dar cursos sobre Doctrina Social de la Iglesia.

BRASIL:

- Presencia activa de los cristianos que luchan por la justicia en movimientos sociales y partidos políticos.
- El gobierno actual considera que la reforma agraria es

asunto que tiene que tratarse a causa de la acción de la Iglesia.

- La oposición violenta que suscita el mensaje social en ciertos sectores muestra el influjo de la Doctrina Social en la opinión pública.

VENEZUELA:

- Influencia de la Iglesia en el voto democrático.
- Repercusión de acciones episcopales en problemas coyunturales.
- Influencia de AVEC y FAPREC en defensa de la enseñanza privada.
- Acogida al documento episcopal sobre desempleo.

PARAGUAY:

- Inlujo de los movimientos de empresarios y obreros cristianos.
- Inlujo de las organizaciones campesinas de base para la promoción integral de las familias rurales.
- Inlujo de crecientes reivindicaciones de tipo social y económico.

CHILE:

- Aprecio de la Doctrina Social de la Iglesia en el medio intelectual, sindical y obrero; menor en el sector empresarial
- La respuesta a los seminarios y conferencias organizados por el área de Pastoral Social es muy notoria, lo mismo que a las semanas sociales y a los encuentros promovidos por Justicia y Paz y por la Vicaría de pastoral obrera.

GUATEMALA:

- Toma de conciencia entre indígenas y campesinos de su dignidad y derechos.
- Persecución que llegó hasta el martirio de sacerdotes y catequistas.

ECUADOR:

- Transformación de Caritas tradicional en promoción humana y ahora en pastoral social.
- Particular dedicación de los pastores en la evangelización liberadora de los indígenas.
- Reforma agraria en los predios de la Iglesia.
- Creación de CEBS y de grupos comunitarios para el desarrollo integral (sindicatos, cooperativas, asociaciones artesanales).

REPUBLICA DOMINICANA:

- Promoción de capacitación social.
- Defensa de derechos humanos por la Conferencia Episcopal.
- Fomento de organizaciones populares.

MEXICO:

- A pesar de la situación constitucional se nota el influjo de la Doctrina Social de la Iglesia en la legislación vigente.
- Se dan organizaciones políticas que se inspiran en la Doctrina Social de la Iglesia (partido católico, sinarquismo y acción nacional).

COLOMBIA:

- Creciente interés de los agentes de pastoral por formarse en Doctrina Social de la Iglesia.
- Creación de sindicatos, cooperativas, comunidades eclesiales de base.
- Intensificación de conciencia y de solidaridad cristiana y humana.

HAITI:

- Mensaje pastoral bajo el lema "es preciso que la cosa cambie".

- Manifestaciones que culminan en el día de liberación nacional (7 de febrero de 1986).

ANTILLAS:

- Existencia de centros de promoción de desarrollo y enseñanza social católica.
- Programas de Radio y Prensa sobre Doctrina Social de la Iglesia.
- Intervenciones políticas ecuménicas.

HONDURAS:

- Los obreros y campesinos han buscado mediación de la jerarquía ante graves conflictos.
- En el país, de fuerte tradición anticlerical del Estado, se respeta y escucha a la Conferencia Episcopal.
- Ante las denuncias y acciones conjuntas ha mejorado la situación de derechos humanos y de refugiados.

BOLIVIA:

- Influencia de la Iglesia en el quehacer nacional.
- Un gran compromiso de Agentes Pastorales de base con su comunidad.
- Confianza de la gente sencilla en los Agentes Pastorales.

PANAMA:

- Preocupación manifiesta de algunos empresarios por profundizar la D.S.I.
- Algunos partidos políticos como la Democracia Cristiana y la Social Democracia han expresado reiteradamente su interés en la D.S.I.
- Las CEBS, movimientos campesinos e incluso organizaciones obreras como sindicato de las Bananeras, Central Istmeño de Trabajadores, han actuado inspirados en la D.S.I.

Apéndice 2

ORGANISMOS NACIONALES DE LA PASTORAL SOCIAL EN AMERICA LATINA

1. Organismos Nacionales y sus Acciones

– *Caritas Nacional*
(11 veces)

Llevar a la práctica la caridad en la Iglesia, expresar la solidaridad entre los ciudadanos, ejecutar y asesorar planes de promoción, desarrollo y asistencia social (4 veces).

– Programar la asistencia (2 veces).

– Animar la Pastoral Social a nivel nacional.

– Prestar asistencia a casos de emergencia.

– Apoyar e incentivar organizaciones populares.

– Coordinar instituciones y personas que trabajan en caridad.

– Promover el desarrollo.

- *Comisión Episcopal de Justicia y Paz (5 veces)*
 - Estudiar la problemática social del país (2 veces).
 - Proporcionar elementos a la Comisión Pontificia Justicia y Paz y al Episcopado.
 - Promover la justicia y la paz en la vida social.

- *Comisión Episcopal de Pastoral Social (3 veces)*
 - Integrar organismos de Pastoral Social.
 - Coordinar y asesorar a nivel nacional.

- *Equipo Episcopal de Pastoral Social (2 veces)*
 - Animar y coordinar la Pastoral Social (2 veces).

- *Comisión Episcopal de Acción Social (3 veces)*
 - Orientar y evaluar la Pastoral Social.

- *Departamento de Pastoral Social*
 - Organizar las obras sociales.
 - Coordinar los trabajos de Cáritas.
 - Coordinar la pastoral del trabajo.

- *Area de la Pastoral Social de la Conf. Episcopal*
 - Asumir la función evangelizadora de la Iglesia.
 - Servir

- *Vicaría de la Solidaridad.*
 - Promover y defender los derechos humanos.

- *Secretariado Nacional de Pastoral Social.*
 - Animar y coordinar la Pastoral social del país.

- *Centro de Estudios y Promoción Social.*
 - Prestar servicios y ofrecer recursos a las diócesis para planes y proyectos de Pastoral Social.

2. Coordinación entre Organismos Nacionales y Organismos Diocesanos

- Comunicación permanente de los Directores diocesanos con el Director Nacional (5 veces).
- Reunión anual de Directores diocesanos de Pastoral Social con el Equipo Nacional de Pastoral Social (3 veces).
- Plan pastoral nacional elaborado con participación de los Secretariados diocesanos (2 veces).
- Visitas del Equipo Nacional a las diócesis.
- Boletines de información nacional.
- La Comisión Nacional de Pastoral Social está formada por Delegados de las Comisiones diocesanas, Organismos Nacionales e Institutos Nacionales de Pastoral.
- El área de Pastoral Social coordina las Comisiones diocesanas, los Departamentos y las Fundaciones.
- Asamblea Nacional con participación de todos los Equipos diocesanos de Pastoral Social.
- La coordinación la realizan los Obispos.
- Reuniones periódicas de los encargados diocesanos
- El Senpas normalmente no actúa directamente, sino a través de los Secretariados diocesanos.
- Estrena relación.
- El Senpas apoya las diferentes acciones de los Secretariados diocesanos.
- Dentro de la Comisión Episcopal de Acción Social está Cáritas con acciones directas, a nivel nacional o diocesano.
- Por medio de las Asambleas Nacionales de Cáritas y Pastoral Social, promovidas por el Departamento de Pastoral Social y Cáritas.

3. Vínculos de Organismos Oficiales de la Pastoral Social con otras obras de la Iglesia.

- Las obras coordinan su acción con los Organismos diocesanos y Nacionales (2 veces).
- Comúnmente no se da coordinación (2 veces).
- No existen discrepancias.
- Amistad personal y respeto mutuo.

- Colaboración esporádica.
- Participación de las diversas obras de la Iglesia en las Comisiones diocesanas.
- Coordinación por la Pastoral de Conjunto
- Vínculos de conocimiento, cercanía y de mutua colaboración en algunos casos.

4. Problemas principales a nivel organizativo en la Pastoral Social

- Divergencia de criterios para trabajo social a nivel Nacional y diocesano (4 veces).
- La geografía Nacional impide una mejor coordinación (4 veces).
- Descoordinación de las diversas entidades que trabajan en lo social (2 veces).
- Falta de integración de la Pastoral Social con la Pastoral de Conjunto (2 veces).
- Desinterés de varias diócesis en la Pastoral Social (2 veces).
- Diversidad de problemas y de organismos.
- Inexperiencia frente a nuevos problemas.
- Temor a ser mal interpretado.
- Riesgo de politización en lo social.
- Carencia de delegados de Pastoral Social en diócesis.
- Carencia de Pastoral de Conjunto.
- Dificultad de coordinar trabajos de diversas diócesis.
- Dificultad de coordinar la acción de una realidad tan vasta, tan compleja y tan mudable.
- Tendencia natural de cada movimiento, organismo e Instituto a centrarse en sí mismos.
- La vanguardia social de la Iglesia es aún reducida.
- La debilidad organizativa de la iglesia en general influye en lo social.
- Descoordinación entre el organismo nacional y las diócesis.
- Desigualdad entre los recursos humanos y económicos entre las diócesis del país.
- Carencia de planificación de la Pastoral Social.
- Falta de recursos humanos y materiales para una buena coordinación.

- Mayor conciencia de parte de los señores Obispos.
- Mayor conciencia y voluntad de parte de ciertos sectores del clero.
- Existe mucho aislacionismo.
- Una falta de claridad en el conjunto de la Conferencia Episcopal y de los sacerdotes en general.
- Falta de convicción en la Iglesia en general de la dimensión social de la Fe.
- La peculiar realidad de Panamá hace difícil una organización seria de la Pastoral Social.
- La dificultad de coordinación con los diversos movimientos y asociaciones eclesiales.

Apéndice 3

RESPUESTAS DE LA PASTORAL SOCIAL

1. EN LO ECONOMICO

PRONUNCIAMIENTOS SOBRE:

- Lo social en documentos de Conferencias Episcopales (2 veces).
- Problemas laborales.
- Aspectos éticos del pago de la deuda externa.
- Problemas de la tierra y suelo urbano.
- Mundo del trabajo.
- Desempleo.
- La reorganización de la vida rural y redistribución de la tierra.
- Necesidad de creación de trabajo urbano.
- Situación de emigrantes en el extranjero.

DENUNCIAS SOBRE:

- Inequitativa distribución de las riquezas (2 veces).
- Repercusiones de inflación y recesión.

- Situaciones estructurales y coyunturales de injusticia.
- Defensa de los derechos humanos.
- A Través de los Medios de Comunicación Social.

ACCIONES CONCRETAS:

a. *Planificación de Pastoral Social*

- Planificación de Pastoral Social

b. *Programas de formación*

- Programas de concientización y movilización popular (2 veces).
- Programas de concientización social (2 veces).
- Programas de promoción integral de la mujer.
- Proyecto de evangelización de lo social.
- Jornadas nacionales de opción por los pobres.
- Seminarios sobre desarrollo integral y Doctrina Social Católica.
- Promoción de la mujer campesina.

c. *Capacitación*

- Capacitación de promotores y animadores de base (2 veces).
- Programas de capacitación de base en servicios sociales.
- Centros de formación social.
- Proyectos de promoción humana.

d. *Investigación y asesorías*

- Estudios socio-económicos (2 veces).
- Asesoría a proyectos comunitarios.
- Diálogos entre empresarios y trabajadores.
- Encuentros con empresarios.

e. *Desarrollo comunitario*

- Promoción de Comunidades Eclesiales de Base comprometidas en proyectos comunitarios (2 veces).
- Proyectos de desarrollo comunitario (2 veces).
- Organización de producción de artesanías (2 veces).
- Asesoría al Gobierno de sacerdotes expertos en cuestiones sociales.
- Organización de centros de capacitación laboral.
- Programas de reforestación.

f. *Organizaciones populares*

- Asesoramiento en conflictos laborales (2 veces).
- Organización de cooperativas de producción agrícola (2 veces).
- Organización de grupos de autogestión.
- Organización de la pastoral de la tierra.
- Asesoría de organización campesina.
- Promoción de organizaciones comunitarias.

g. *Asistencia*

- Campaña de comunicación cristiana de bienes (3 veces).
- Programas de vivienda (2 veces).
- Entrega de tierras de la Iglesia.
- Campañas de solidaridad en emergencias y desastres.
- A nivel asistencial: comedores populares, alimentos, ropas, asistencia jurídica, comités de cesantes.
- Programas con alcohólicos y drogadictos.
- Programas de salud.
- Ayudas de emergencia en alimentos por trabajo.

2. EN LO POLITICO

LLAMAMIENTOS

- Episcopales a la concordia y al diálogo (3 veces).
- A la reconciliación nacional.

- A la reflexión, ayuno y oración por la paz.
- A despertar la conciencia para fomentar la participación.

PRONUNCIAMIENTOS:

- Sobre deberes cívicos, moral pública, educación y familia (2 veces).
- Episcopales sobre conflicto centroamericano.
- Sobre Cartas pastorales sobre la realidad política nacional (2 veces).
- Sobre declaraciones indirectas sobre realidad nacional dada la índole particular de ese país.
- De índole económica sobre realidad política.

DENUNCIAS

- Violación de derechos humanos (2 veces).
- Rechazo a la violencia.
- Situaciones irregulares.
- Violación de derechos humanos sociales y civiles.
- Rechazo a violencia política.

ACCIONES CONCRETAS

a. *Formación Socio-política*

- Formación y concientización política a nivel nacional, regional y local (2 veces).
- Formación del laico para la participación y la organización política.
- Programas de capacitación socio-política.
- Formación social de Comunidades Eclesiales de Base.
- Cursos presenciales y a distancia sobre análisis de la realidad, formación socio-política y pensamiento social de la Iglesia.
- Difusión del magisterio social sobre la paz y la violencia.

b. *Apoyo a organizaciones políticas*

- Intervención para apoyar a los refugiados (2 veces).
- Coordinación con organismos civiles de no-violencia activa.
- Organización y movilización de pequeños grupos para promover la participación.
- Jornadas de la Comisión Justicia y Paz para robustecer el poder judicial.

c. *Promoción de la convivencia política.*

- Mediación de algunos Obispos en problemas difíciles.
- Encuentros y diálogos entre políticos, gremialistas y empresarios.
- Convivencias a nivel nacional y local.
- Diálogo nacional entre organismos políticos, económicos, gremiales y sociales para la concertación de acciones en el proceso de transición de la sociedad nacional.
- Propuesta de un acuerdo nacional.
- Cursos presenciales y a distancia sobre análisis de la realidad, formación socio-política y pensamiento social de la Iglesia.
- Participación en proyectos de desarrollo en zonas de violencia.
- Mediación de algunos Obispos en conversaciones por la paz.

3. EN LO CULTURAL

PRONUNCIAMIENTOS

- Vocación y dignidad del trabajo.
- Valoración de las culturas autóctonas.
- Defensa de los valores familiares.
- Promoción de los valores nacionales y particulares de nuestra comunidad.

DENUNCIAS

- De sociedad hedonista (2 veces).
- Del divorcio.
- De la agresión cultural de los medios de comunicación social.
- De la situación educacional y de la desintegración social y cultural mediante los organismos de Pastoral Social.

ACCIONES

a. *Formación*

- Difusión de la Doctrina Social de la Iglesia (2 veces).
- Formación cristiana de los jóvenes.
- Formación de líderes cristianos.
- Formación de la conciencia social de los cristianos.
- Promoción de la juventud.
- Formación para la vida matrimonial.
- Concientización de comunidades campesinas.

b. *Programas Educación y Capacitación*

- Programas de concientización y orientación del pueblo (3 veces).
- Presencia efectiva de la Iglesia en los medios de comunicación social.
- Educación del laico en su papel de sujeto activo en lo político y cultural.
- Promoción de movimientos de educación popular.
- Acción cultural a través de Escuelas Radiofónicas.
- Promoción de un sistema educativo cristiano.
- Capacitación de las comunidades para la autogestión.
- Campaña masiva de alfabetización a nivel nacional.
- Pastoral familiar y juvenil revitalizadas con la Doctrina Social de la Iglesia.

c. *Promoción de Cultura.*

- Difusión de estudios sobre realidad nacional.
- Evangelización de la cultura por una pastoral educativa organizada.
- Atención a barrios marginados.

d. *Apoyo a organizaciones*

- Promoción de Comunidades Eclesiales de Base en cultura (2 veces).
- Acompañamiento al pueblo en crisis, conflictos, huelgas, tomas de tierra.
- Conformación y consolidación de organizaciones intermedias y de base.
- Apoyo a la organización social autónoma.
- Promoción de la producción artesanal autóctona.
- Creación de organismos para migrantes.
- Aproximaciones ecuménicas.
- Inicio de talleres populares para cursos cortos de capacitación.

Apéndice 4

ACCIONES MAS SIGNIFICATIVAS DE LA PASTORAL SOCIAL EN AMERICA LATINA

1. ANALISIS DE LA REALIDAD SOCIAL Y ECLESIAL

Organismos de la Iglesia para la investigación.

- CIAS de los PP. Jesuitas en Buenos Aires.
- Equipo de Pastoral Social de la Argentina.
- Comisión Nacional de Justicia y Paz en Argentina.
- CECODERS de Costa Rica.
- Comisión Episcopal de Acción Social en Perú integrada por catorce Obispos, Profesionales y Asesores laicos.
- IBRADES, CERIS, IBASE y FASE en Brasil.
- CISOR de Venezuela.
- Secretaría General del Episcopado Paraguayo.
- Equipo Nacional de Pastoral Social en Paraguay.
- Equipo de Misiones de la Iglesia paraguaya.
- Comisión de Justicia y Paz en Chile.
- Conferencia Episcopal Mexicana con ayuda de expertos.
- Area de formación y difusión del Secretariado Nacional de Pastoral Social de Colombia.

- Oficina de planeación pastoral del Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano.
- Grupos de reflexión polivalente en la Iglesia haitiana.
- Centro de estadística de la Iglesia antillana.
- La Conferencia Episcopal hondureña examina cada trimestre la realidad social y se pronuncia.
- Sí colabora.
- Reuniones quincenales en que se analiza la coyuntura.
- SENPAS.
- La Conferencia Episcopal tiene una Comisión de Reflexión compuesta por representantes de todas las diócesis con el objeto de estudiar y analizar la problemática nacional.
- Se utiliza el método de ver, juzgar y actuar, para lo cual se recurre al apoyo de expertos.

Actividades de Investigación

- En las bases, movimientos populares y CEBs se emplea el método Ver, Juzgar y Actuar (4 veces).
- Propias de la Iglesia sobre realidad social (2 veces).
- Complementarias a las investigaciones gubernamentales para fines eclesiales.
- Estudios de la realidad, reflexión teológica y orientaciones pastorales.
- Diversas clases de métodos.
- Publicación de Anuarios de la Iglesia.
- Problemática de la tierra, migraciones, efectos sociales de catástrofes y la pobreza.
- Encuestas, entrevistas y reflexión teológica.
- Metodología interdisciplinaria.
- Informes periódicos a las comunidades cristianas sobre investigaciones realizadas.
- Estudios elementales a nivel diocesano y según necesidades de cada sector.
- Talleres y cursos de investigación.
- Análisis de la realidad en el plan nacional de pastoral y en las cartas de la Conferencia Episcopal.
- Encuentros de Agentes de Pastoral Social.
- Cursos y seminarios sobre "Fe cristiana y compromiso social".

- Movimiento de solidaridad cristiana (MOSOC).
- Programas sistemáticos no existen en la actualidad (por razones económicas), aunque se ofrecen conferencias y seminarios según la capacidad económica.

2. PROGRAMAS DE FORMACION EN PENSAMIENTO SOCIAL DE LA IGLESIA

Responsables

- Caritas nacional (3 veces).
- Instituto Nacional de laicos (2 veces).
- Organismos nacionales.
- Organismos diocesanos.
- Grupos independientes.
- Vicaría de Pastoral obrera.
- Instituto latinoamericano de Desarrollo.
- Universidad Católica
- Secretariado Nacional de Pastoral Social
- Comisión Justicia y Paz.
- Centro de Estudios y promoción social.
- Institutos de Pastoral social diocesana.
- Centros de formación en lo social.
- Equipos itinerantes.

Temas

- Doctrina Social de la Iglesia en general (6 veces).
- Promoción humana (2 veces).
- Pastoral Social (2 veces).
- La Familia y el Niño.
- El hombre, sujeto y objeto de desarrollo.
- Formación humana y social.
- Agricultura orgánica y pastoral social.
- Fe y Compromiso social.
- Formación de conciencia para la participación cristiana de bienes.
- Desarrollo social.

- Derechos humanos.
- Formación socio-política.
- Análisis pastoral de la realidad.
- Formación de la mujer.

Medios e Instrumentos

- Cursos de formación (9 veces).
- Cursos de capacitación (6 veces).
- Jornadas (4 veces).
- Seminarios (3 veces).
- Institutos Superiores de Estudios Teológicos (3 veces).
- Escuela social para obreros.
- Cursos sistemáticos de Doctrina Social de la Iglesia.
- Programas de religión en secundaria.
- Encuentros.
- Profundización cristiana de la arquidiócesis en Lima.
- Facultad de Teología.
- Semanas sociales.
- Foros - Paneles
- Instituto nacional de formación de laicos.
- Instituto catequístico.
- Programas de post-grado en Doctrina Social de la Iglesia y estudios sociales.
- Talleres.
- Centros de promoción.
- Conferencias.
- Cursos a distancia.
- Sesiones de pastoral a nivel nacional.
- Sesiones de concientización.
- Sesiones de estudio a nivel Episcopal.
- Programas de preparación matrimonial.

Destinatarios

- Congregaciones religiosas (4 veces).
- Campesinos (6 veces).
- Líderes profesionales (4 veces).
- Diócesis (3 veces).

- Sacerdotes (3 veces).
- Universidades y Colegios católicos (2 veces).
- Líderes obreros (2 veces).
- Agentes de pastoral (2 veces).
- Laicos comprometidos (2 veces).
- Sector marginal (2 veces).
- Seminaristas (2 veces).
- Entidades gremiales.
- Entidades políticas.
- Líderes religiosos.
- CEB.
- Empresarios católicos.
- Encargados diocesanos de pastoral social.
- Líderes sociales.
- Promotores sociales.
- La Mujer.
- Animadores de comunidades.
- Amas de casa.

3. ASESORIA DE LA IGLESIA EN ORGANIZACIONES POPULARES

Organismos eclesiales de asesoría.

- Organismos diocesanos (4 veces).
- Caritas (2 veces).
- Organismos parroquiales (2 veces).
- Escuela social de obreros.
- Comisión Episcopal de Acción Social.
- Organismos regionales.
- Equipo nacional de Pastoral Social.
- Equipo nacional de Laicos.
- Equipo nacional y diocesano de Pastoral Social.
- Equipos diocesanos de pastoral social.
- Vicaría de solidaridad.
- Vicaría de Pastoral obrera.
- Organismos no-eclesiales pero de inspiración cristiana.
- Organismos jerárquicos de Pastoral Social.
- Secretariado Nacional de Pastoral Social.
- Asesoría Jurídica.

Tipos de organización

- Cooperativas (10 veces).
- Juventud obrera católica (4 veces).
- Asociaciones urbanas (2 veces).
- Asociaciones y Federaciones de campesinos (2 veces).
- Comités de desarrollo (2 veces).
- Uniones vecinales.
- Mutuales.
- Grupos de autogestión.
- Organizaciones cívicas.
- Organizaciones populares.
- Organizaciones deportivas.
- Organizaciones culturales.
- Grupos de salud.
- Comedores populares.
- Asociación de moradores.
- Movimientos populares rurales y urbanos.
- Grupos de empleadas domésticas.
- Movimiento obrero católico.
- Talleres de producción.
- Fondos rotatorios.
- Ollas comunes.
- Comprando juntos.
- Comités de construcción de vivienda.
- Grupos de trabajo comunitario.
- Organizaciones de mujeres y jóvenes.
- Comités de defensa.
- Federaciones cristianas.
- Organización de empresarios católicos.
- Sindicatos.
- Asociación de profesionales.
- Asociación de profesores.
- Asociación de niñeras.
- Asociación de médicos y odontólogos.
- Cofradías.
- Sociedades obreras.
- Movimientos agrarios.
- Federación de asociaciones Católicas de empleados.

Otros

- Coloquios Iglesia-Trabajadores.
- Diálogos entre obreros y patronos.
- SEP latinoamericano integrado al Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano.
- Reuniones a nivel nacional para intercambio de experiencias y coordinar esfuerzos de los siguientes organismos:
 - * CPO (Comisión de Pastoral Obrera).
 - * ACO (Acción Católica Obrera).
 - * JOC (Juventud Obrera Católica).
 - * ACR (Animación de cristianos en el medio rural).
 - * CPT (Comisión Pastoral de la tierra).
- Movimientos apostólicos especializados en asesoría a obreros.
- Colegio nocturno para obreros adultos.
- Centros de capacitación de obreros en las parroquias.
- Hermandades del trabajo.
- Solidarismo de industriales y comerciantes cristianos.
- Círculos católicos de obreros.

4. PASTORAL SOCIAL CON CAMPESINOS

Responsables

- Comisión nacional de Pastoral Social de la Tierra (2 veces).
- Equipos pastorales en el campo (2 veces).
- Caritas.
- Departamento campesino de la Comisión Nacional de Pastoral social.
- Equipos diocesanos de promoción.
- Departamento de tierras a nivel nacional.
- Departamentos diocesanos de programas campesinos.
- Departamento de Acción Social Nacional.
- INPRU (Instituto Nacional de Pastoral rural).
- Instituto nacional indígena.
- Grupos parroquiales de pastoral rural.
- ACR (Asociación de cristianos en el medio rural).
- CEBs.

Acciones

- Asesoría al campesinado para defensa y gestiones en asuntos de tierras (3 veces).
- Proyectos de desarrollo comunitario (3 veces).
- Asesorías (2 veces).
- Cooperativas y Comités de agricultores (2 veces).
- Formación de líderes campesinos (2 veces).
- Préstamos en insumos.
- Tierra.
- Asesoría, defensa de los derechos de los campesinos, de los sin tierra y de los pequeños propietarios.
- Educación para la justicia.
- Oficinas jurídicas diocesanas.
- Promoción económica.
- Asesoría en obras de autogestión campesina y minera.
- Capacitación y evangelización de lo social.
- Asesoría a organizaciones.
- Proyectos de reforestación.
- Obras de infraestructura.
- Proyectos de industrialización y comercialización.
- Defensa legal.
- Asesoría a Federación Nacional Agraria.
- Cooperativas de cafeteros y de azucareros.

5. PASTORAL SOCIAL CON JOVENES

Organizaciones

- MEJ.
- JTC.
- SCOUTS.
- Projuventud.
- JTC.
- JOC.
- Asociación cristiana de jóvenes.
- Grupos juveniles parroquiales y diocesanos.
- Comunidades Eclesiales de Base.
- Universidades.
- Colegios Católicos.

Acciones

- Organismo contra drogadicción.
- Cursos de formación religiosa.
- Encuentros.
- Publicaciones.
- Seminarios.
- Congresos diocesanos.
- Congreso nacional.
- Semana social para jóvenes.
- Formación en Doctrina Social de la Iglesia.
- Apertura de sindicatos obreros de orientación cristiana para tratar con la jerarquía.
- A veces se organizan cursos y encuentros.
- Existe una a nivel nacional, la Comisión de Pastoral juvenil que realiza seminarios y jornadas de formación social.
- Varias escuelas católicas desarrollan un servicio social como programas de formación, a la vez que ofrecen servicios a comunidades campesinas.

Responsables

- Comisión Episcopal de juventud.
- Equipos diocesanos.
- Departamento de Laicos.
- ISPAS (Instituto Superior de Pastoral Juvenil).
- Pastoral Universitaria.
- Departamentos de Educación diocesanos.

6. PASTORAL SOCIAL CON OBREROS

- * Creemos que el sector obrero se siente interpretado y defendido por la Iglesia. Para los obreros y sus dirigentes, esto ya significa bastante.
- Hay entrevistas mutuas; hay apoyos a las gestiones en pro de mejoras; en pro de una mayor y mejor ocupación.
- Círculos Católicos de Obreros.
- Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas (Arg.)

- La Iglesia mantiene un Colegio Nocturno especial para obreros adultos en la Ciudad Capital, con el fin de mejorar su status educativo y así dar oportunidad a progreso laboral. También capacita a los que no conocen su oficio adecuadamente.
- Como acción de Cáritas Nacional y Diocesana, existen muchos centros de capacitación para obreros (varones y mujeres) en las parroquias. Algunas veces con participación del Instituto Nacional de Aprendizaje.
- Las Hermandades de Trabajo, son grupos de jóvenes (hoy han venido muy a menos) para procurar el mejor desarrollo de los obreros y obreras, con mejor educación y más adecuada capacitación. En verdad fueron los que introdujeron la acción de la Iglesia en las fábricas y comercios del país.
- El campo ha ido siendo tomado por el solidarismo.
- El solidarismo es un movimiento muy fuerte impulsado por industriales y comerciantes cristianos guiados por la Doctrina Social de la Iglesia. Una respuesta válida entre otras muchas para evitar el conflicto social. Actualmente hay unos 100.000 afiliados. (C.R.)
- * Existen movimientos apostólicos dedicados a esta línea de trabajo. Sin embargo en términos generales hay mucho por Areas.
- * Reuniones a nivel nacional para intercambio de ideas y experiencias y para coordinar esfuerzos que se realizan en organismos como: CPO (Comisión de Pastoral Operaria), y ACO (Acción Católica Operaria), JUC (Juventud Operaria Católica), ACR (Animación de Cristianos en medio Rural), CPT (Comisión Pastoral de Tierra). (Bras.).
- * Es uno de los tres servicios que inicialmente presta. El S.E.P. Latinoamericano integrado a la Pastoral Social del SPEV, está en crecimiento. Está establecida en 14 diócesis de las 29. (Ven.).
- * Capacita al obrero sobre sus derechos y cómo defenderlos. Existe un movimiento obrero católico a nivel nacional. Juventud obrera católica (J.O.C.).

En el campo de la pastoral obrera hay tareas en las zonas o ciudades donde hay clase obrera (Pilar, Asunción, Concepción); nuestro país no es un país industrializado. (Pas.)

- * La Iglesia desde hace muchos años ha desarrollado los movimientos apostólicos obreros (JOC-MOAC), pero es desde 1977 con la creación de la Vicaría de Pastoral Obrera que el rango de preocupación es de más importancia, dado que ha sido asumida en el conjunto de la única pastoral de la Iglesia. No existe un organismo nacional de Pastoral Obrera, pero la Vicaría de Santiago ha irradiado a nivel nacional. Las principales actividades son a nivel de organismos, poblacionales, sindicales y de comunicaciones y de la formación de trabajadores cristianos en especial. (Ch.).
- * Ha creado y auspiciado organismos de trabajadores. Ej. CEDOC.
También agrupaciones gremiales (cofradías), sociedades obreras. —Asimismo impulsa el cooperativismo (San Francisco, OSCUS, etc.). (En lugar de progresar, el acompañamiento social ha menguado al confiar este campo al laicado, no por falta de capacidad sino por carecer este grupo de mayor acogida y estímulo) (Ecuad.)
- * No hay una pastoral organizada a nivel obrero. El trabajo se circunscribe a ofrecer apoyo a organizaciones obreras sobre todo en momentos de conflicto; también se les ofrece asesoría Legal a través del Centro Dominicano de Asesoría e Investigación Legal, que depende de la Conferencia Episcopal Dominicana.
Los Obispos promueven diálogos entre obreros y patronos
- * Fuera de la agrupación de Obreros Guadalupanos no se tiene noticia de una organización nacional que promueva la pastoral obrera directamente. La Pastoral para obreros se desarrolla a nivel parroquial a través de los grupos de Acción Católica para adultos y para jóvenes.
También se fomenta el ahorro y la previsión social mediante el Cooperativismo. (Méx.).

- * Se han realizado los coloquios Iglesia-trabajadores. (Col.)
- * Existe el Movimiento Nacional de la JOC que debe ser reestructurado. (Hai.)
- * Algo se ha hecho con empleados y muy poco con sindicatos.
- * Lamentablemente muy poco. Se está abiertos al diálogo con los líderes sindicalistas quienes a veces buscan orientaciones de la jerarquía. Se ha difundido LABOREM EXERCENS. (Hond.)
- * Concretamente se ha preocupado y se está preocupando de los mineros tratando de apoyar a todo ese sector. (Bol.)
- * Se está trabajando con el MOAC, los Antiguos jocistas (ASOC) y con la JOC, pero no se asignan recursos humanos para el acompañamiento y la asesoría necesarios. (Urug.)
- * Asesoramiento esporádico y no organizado a sindicatos, movimientos campesinos, gremios profesionales (maestros, enfermeras).

7. PASTORAL SOCIAL CON EMPRESARIOS Y POLITICOS

Organismos

- Asociación cristiana de dirigentes de empresas (3 veces).
- Gremios.
- Comisión mixta de técnicos, comerciantes, profesionales, sociólogos, políticos para formar la élite pensante a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

Responsables

- Equipo Nacional de Laicos.

Acciones

- Encuentros (2 veces).
- Jornadas Nacionales.
- Conferencias.
- Mesas redondas.
- Diálogos.
- Debates.
- Estudios de Doctrina Social de la Iglesia.
- Cursos.
- Intervenciones esporádicas de políticos y empresarios en la legislación.
- A nivel de patronatos comunales los párrocos tienen influencia formativa.
- Diálogo y exposiciones con empresarios.

8. PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA IGLESIA

Organismos

- Caritas (7 veces).
- Pastoral Social Nacional (3 veces).
- Servicios Católicos de Ayuda.
- CARE.
- Programas de alimento (6 veces).
- Programas de salud preventiva y curativa (5 veces).
- Programas de emergencias y catástrofes (4 veces).
- Escuelas católicas y Colegios (3 veces).
- Campaña de comunicación cristiana de bienes (3 veces).
- Programas de medicinas (3 veces).
- Programas de vivienda (3 veces).
- Distribución de ropas usadas (2 veces).
- Orfandad.
- Hospitales.
- Clínicas.
- Programas de importación de alimentos, drogas, ropas, vehículos.
- Ayuda a refugiados.
- Programas de alfabetización.
- Asesoría legal.

- Ancianatos.
- Atención a desplazados por violencia.
- Programas de migrantes.
- Asistencia a familias en barrios marginados.
- Almacenes de consumo.
- Canalización, distribución y administración de alimentos y otras vituallas recibidas del exterior.
- Innumerables dispensarios médicos.
- Atención a las emergencias naturales.
- Asilos de huérfanos y ancianos.
- Programación de desarrollo económico y social.
- Asilos de ancianos.
- Comedores populares.
- Internados para niños campesinos.
- Escuela agraria.
- Escuelas de Fe y Alegría.
- Centros de atención a Indígenas y campesinos que viven en la capital.
- Secretaría indígena.
- Centro de la Tercera Edad.
- Atención a jóvenes drogadictos.
- Centro de atención a madres solteras.
- Centro para niños minusválidos.

Acciones

- Departamento de Pastoral Social para enfermos y minusválidos.
- Comisión Nacional de Migraciones.
- Comisión Nacional Católica contra el hambre.
- Ayuda rural.
- Créditos a pequeños agricultores.
- Trabajo con la niñez.

9. NECESIDADES PARA DESARROLLAR LAS ANTERIORES ACCIONES

Acciones

- Articulación y coordinación de organismos y programas existentes (5 veces).

- Recursos humanos y financieros (5 veces).
- Presencia en el campo de la cultura y de los medios de comunicación social (2 veces).
- Integración de la Pastoral Social en la Pastoral de Conjunto (2 veces).
- Preparar personal adecuado a tiempo completo y bien remunerado.
- Becas de capacitación a nivel nacional e internacional.
- Producción de materiales didácticos.
- Complementación de programas existentes.
- Implementación de centros de formación.
- Publicaciones populares y en lengua de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Elaboración y aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Integración de la acción social con la evangelización.
- Programas de capacitación social a todo nivel.
- Programas de concientización social.
- Animación y formación de comunidades.
- Coordinación de organismos de Iglesia con otros organismos de producción humana y cristiana.
- Formación de especialistas en Doctrina social de la Iglesia.
- Publicación de un periódico y su infraestructura.
- Intensificación de estudios de Doctrina Social de la Iglesia.
- Mayor profundización del pensamiento y de la realidad social.
- Mayor y mejor formación de Agentes de Pastoral Social.
- Recursos humanos y materiales.
- Una mayor articulación de la que ya existe.
- Recursos humanos y financieros.
- Mayor integración de la Pastoral Social a la Pastoral de Conjunto.
- Mayor apoyo de la Conferencia Episcopal.

Destinatarios

- Comprometer a profesionales, empresarios y políticos (7 veces).
- Intensificar formación de agentes pastorales (4 veces).
- Formación social de intelectuales, profesionales, universitarios y artistas (2 veces).

- Presencia de la Iglesia en sectores marginados y obreros (2 veces).
- Pastoral de militares, policías y jueces.
- Pastoral de guerrilleros.
- Formación social y movilización de jóvenes.
- Trabajo con campesinos.
- Trabajo con sindicatos.

10. PARTICIPACION DE LOS LAICOS EN LAS ACCIONES DE PASTORAL SOCIAL.

A nivel de ejecución.

- La mayoría de los programas (2 veces).
- Todos los programas (2 veces).
- Cada vez mayor (2 veces).
- La mayor parte en lo promocional y asistencia.
- Responsables directos.
- Participación en el equipo nacional.
- Reducida a unos programas.
- CEBs mayor espacio de su participación.
- En algunos programas campesinos e indígenas.
- Crece participación aunque no es suficiente.
- Esfuerzo porque participen.
- Ellos llevan el peso y la responsabilidad más importante.
- Participan plenamente, aunque la última decisión depende de los Directivos de las diferentes instituciones.
- La decisión última está más arriba, aunque algunas veces en los niveles directivos también participan los laicos.
- Fuera de sacerdotes y algún Obispo, en general el trabajo está en manos de laicos, tanto a nivel de decisión como de planeación y programación.

Nivel de planeación y programación.

- Dirección.
- Estudio, asesoría y presentación de proyectos.
- Participación en el equipo nacional.

- Reducida a unos programas.
- CEBs mayor espacio de su participación.
- La mayoría.
- El clero en la mayoría de programas.
- Participación con Obispos.
- En algunos programas campesinos e indígenas.
- Comprometida responsabilidad con clero.
- Todos.
- Va creciendo.
- En diversos grados.
- Esfuerzo porque participen.

Nivel de decisión

- Casi nula (3 veces).
- La Comisión Episcopal decide (2 veces).
- Coordinación de criterios.
- Delegación plena.
- Predominancia de lo eclesiástico.
- CEBs mayor espacio de su participación.
- La mayoría.
- Participación con los Obispos.
- En algunos programas campesinos e indígenas.
- Plena participación.
- En algunos casos son consultados.
- En algunos casos.
- Esfuerzo porque participen.

11. PASTORAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Declaraciones y denuncias

- Pastorales-denuncia de violaciones (5 veces).
- Denuncias de atropellos civiles y políticos.
- Defensa de la vida.
- Apoyo a gestiones de acciones en favor de los desaparecidos.

- Comunicados del Comité Permanente del Episcopado.
- Defensa de presos políticos.
- Predicación del Episcopado y de los sacerdotes.
- Defensa de los indígenas (2 veces).

Acciones

- Protección jurídica (4 veces).
- Promoción de Derechos Humanos individuales, sociales, políticos y económicos (2 veces).
- Organización de campesinos, obreros y marginados migrantes (2 veces).
- Programas masivos de alfabetización.
- Enseñanza de los Derechos Humanos.
- Albergue y asistencia de refugiados.
- Animación de organizaciones populares.
- Apoyo a demandas de tierras para campesinos.
- Campañas de concientización de derechos humanos.
- Defensa de indígenas.
- Defensa de indocumentados.
- Atención a desempleados.
- Movilización del pueblo para defender sus derechos.
- Cursos a todo nivel.
- Jornadas de ayuno y oración a nivel nacional cada trimestre.
- Evangelización sobre justicia, paz y no-violencia.
- Formación en derechos humanos.
- Campañas de democratización.

Organismos

- Comisión Justicia y Paz (2 veces).
- Oficina haitiana-dominicana de pastoral.
- CEDIAI.
- Vicaría de la solidaridad.
- Organismos diocesanos de derechos humanos.
- Comisiones de Justicia y Paz a nivel nacional, regional y diocesano.

- Comisión de derechos humanos.
- Denuncia de las injusticias.
- Defensa de los derechos de los indígenas (Kunas, Emberas y Guaymies).
- Defensa de la D.D. de campesinos, en la tierra y mercadeo de productos.
- Movilización de comunidades para exigir atenciones de salud, agua, caminos, etc.
- Asistencia a indocumentados.

INDICE

	Pág.
<i>Presentación</i>	7
<i>Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II</i>	9
<i>Mensaje de la CAL</i>	13
Introducción	17
CAPITULO I. Visión Pastoral de la realidad latinoamericana	27
0. Introducción (<i>Mons. Gregory</i>)	27
0.1. <i>Análisis de la realidad</i>	27
0.2. <i>Estudio, profundización y difusión de la DSI</i>	29
0.3. <i>En busca de modelos de una nueva sociedad y ética para un nuevo orden económico internacional</i>	30
1. Hechos más significativos desde la perspectiva de cada país.	30
1.1. <i>En el área económica</i>	31
1.2. <i>En el área política</i>	33
1.3. <i>En el área cultural</i>	35
2. Hechos más significativos desde la perspectiva latinoamericana	38
2.1. <i>En lo económico</i>	38
2.2. <i>En lo político</i>	40
2.3. <i>En lo cultural</i>	42

CAPITULO II. Líneas-fuerza del pensamiento social de la Iglesia	45
0. Introducción (<i>Mons. Di Stefano</i>)	45
0.1. <i>Visión de la Iglesia en Medellín</i>	45
0.2. <i>Respuesta a Medellín</i>	46
0.3. <i>Visión del Continente según Puebla</i>	48
0.4. <i>Crítica a las ideologías y conclusión</i>	50
1. Los datos	51
2. Temas fundamentales de la DSI para América Latina	51
CAPITULO III. Evaluación de la Pastoral Social de la Iglesia en América Latina	57
1. Los datos	57
2. Reflexión grupal a nivel de América Latina	58
2.1. <i>Los agentes</i>	58
2.2. <i>Los destinatarios</i>	61
2.3. <i>Los medios</i>	64
CAPITULO IV. Principales desafíos a la Pastoral Social en América Latina y posibles respuestas	69
1. Grave injusticia en la distribución	69
2. Atropello de los derechos humanos	71
3. Falta de auténtica democracia	72
4. Integración de los rasgos culturales	73
5. Animar, integrar y organizar dinámicamente a la Pastoral Social	75
CAPITULO V. Sugerencias para las relaciones de los organismos eclesiales	77
1. Primer criterio	77

2. Segundo criterio	78
3. Tercer criterio	79
4. Cuarto criterio	79
Lista de participantes	81
Apéndice 1: Situación del pensamiento Social de la Iglesia en América Latina	87
1. <i>Organismos para elaboración de la DSI</i>	87
2. <i>Publicaciones de la DSI</i>	90
3. <i>Otros medios de difusión de la DSI</i>	97
4. <i>Participación de los laicos en elaboración y difusión del pensamiento Social de la Iglesia</i>	102
5. <i>Necesidades para elaboración y difusión del pensamiento Social de la Iglesia</i>	105
6. <i>Manifestaciones de la repercusión en América Latina de la DSI</i>	108
Apéndice 2: Organismos nacionales de la Pastoral Social en América Latina	113
1. <i>Organismos nacionales y sus acciones</i>	113
2. <i>Coordinación entre Organismos nacionales y Organismos diocesanos</i>	115
3. <i>Vínculos de organismos oficiales de la Pastoral Social con otras obras de la Iglesia</i>	115
4. <i>Problemas principales a nivel organizativo en la Pastoral Social</i>	116
Apéndice 3: Respuestas de la Pastoral Social	119
1. <i>En lo económico</i>	119
2. <i>En lo político</i>	121
3. <i>En lo cultural</i>	123
Apéndice 4: Acciones más significativas de la Pastoral Social en América Latina	127
1. <i>Análisis de la realidad social y eclesial</i>	127

2. Programas de formación en el pensamiento social .	129
3. Asesoría de la Iglesia en organización popular.	131
4. Pastoral Social con campesinos	133
5. Pastoral Social con jóvenes	134
6. Pastoral Social con obreros	135
7. Pastoral Social con campesinos y políticos	138
8. Programas de asistencia social de la Iglesia.	139
9. Necesidades para desarrollar las anteriores acciones	140
10. Participación de los laicos en las acciones de Pastoral Social	142
11. Pastoral de los derechos humanos.	143

Editado por el Centro de Publicaciones del CELAM
Calle 78 No. 10-71 — A.A. 5278 - 51086
Impreso en julio de 1987
Bogotá — Colombia

Composición, arte e impresión:
ARTE Y FOTOLITO "ARFO" LTDA.
Editores—Impresores
Calle 54A No. 14-53
Tel.: 2355968
Bogotá — Colombia